



PROYECTO DE NORMA MEXICANA

PROY-NMX-R-069-SCFI-2014

DOCUMENTOS FOTOGRÁFICOS - LINEAMIENTOS PARA SU CATALOGACIÓN

Photographic documents – Cataloguing guidelines

P R E F A C I O

De acuerdo al *Directorio de archivos, fototecas y centros especializados en fotografía* que publicó el Centro de la Imagen en 2001, en nuestro país había 121 instituciones poseedoras de recursos documentales fotográficos.

Actualmente, el Sistema de Información Cultural, publicado en línea por CONACULTA, indica que en México existen alrededor de 130 instituciones de diversa índole que tienen bajo su responsabilidad fondos o colecciones fotográficas. (Ver <http://sicconaculta.gob.mx/index.php?table=fototeca>)

Una revisión de los sistemas de etiquetado que se utilizan en las bases de datos adoptadas por tales instituciones revela, principalmente, los diferentes enfoques bajo los que fueron concebidos. Tal diversidad responde al hecho de que, además de que sus catálogos automatizados se ciñen a necesidades particulares, el propio entendimiento de la noción de “patrimonio fotográfico” resulta igualmente variado.

Bajo esa perspectiva, y ante el hecho de que existen tecnologías de la información utilizadas en la construcción de este tipo de sistemas, es necesario un proceso de estandarización que promueva la aplicación de reglas en beneficio de las tareas de registro y catalogación de estos bienes culturales.

Con la finalidad de acentuar la importancia del registro y la catalogación bajo los principios de una normalización que busque trazar el camino al futuro y la posibilidad de contribuir a que en él participemos todos de una manera más activa, se han reunido especialistas de distintas instituciones, que en nuestra nación tienen mayor experiencia en este campo, para conformar el Subcomité de Catalogación de Documentos Fotográficos del COTENNDOC, con el fin de establecer los principales lineamientos a ser tomados en cuenta para la realización de esta importante actividad institucional de los custodios mexicanos del patrimonio fotográfico.



En la elaboración del presente Proyecto de Norma Mexicana participaron los siguientes Organismos e Instituciones:

- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
Fototeca Nacho López
- COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL DE DOCUMENTACIÓN
- CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE PUEBLA
Fototeca Juan Crisóstomo Méndez
- CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
Centro de la Imagen
Cineteca Nacional. Departamento de Acervo Videográfico e Iconográfico
Departamento de Preservación de Acervos
- CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN
Fototeca Nuevo León
- FUNDACIÓN MARÍA Y HÉCTOR GARCÍA, A.C.
- FUNDACIÓN PEDRO MEYER
- FUNDACIÓN TELEVISA
- INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
Dirección de Estudios Históricos
Sistema Nacional de Fototecas. Fototeca Nacional
Museo Nacional de Historia
- INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
Conservatorio Nacional de Música
- INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA
Acervos cinematográficos
Acervos y circuitos culturales
- SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Museo Archivo de la Fotografía
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Archivo General de la Nación
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Facultad de Antropología. Fototeca Pedro Guerra



SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

PROY-NMX-R-069-SCFI-2014

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 - Biblioteca Nacional
 - Escuela Nacional de Música
 - Instituto de Investigaciones Estéticas. Archivo Fotográfico Manuel Toussaint
 - Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Archivo Histórico

ÍNDICE DEL CONTENIDO

0	Introducción.....	1
1	Objetivo	1
2	Campo de aplicación	1
3	Referencias.....	1
4	Términos y definiciones	2
5	Reglas generales.....	3
5.1	Fuentes de información.....	3
5.2	Puntuación	3
5.3	Niveles de detalle de la descripción.....	4
5.4	Lengua y escritura de la descripción.....	5
5.5	Inexactitudes	5
5.6	Mayúsculas, acentos y otros signos	6
5.7	Ejemplares con varias fuentes de información	6
6	Metadatos de creación.....	6
6.1	Autor y otros creadores	6
6.2	Título de serie.....	11
6.3	Título de origen.....	12
6.4	Fechas.....	16
6.5	Lugar	19
6.6	Proceso fotográfico	22
6.7	Formato	23
6.8	Medidas.....	26
6.9	Soporte secundario.....	27
6.10	Inscripciones.....	29
6.11	Metadatos opcionales de creación	31
7	Metadatos de forma.....	38
7.2	Clave topográfica	38



SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

PROY-NMX-R-069-SCFI-2014

7.3	Fondo o Colección	39
7.4	Condiciones de acceso, reproducción y uso.....	39
7.5	Metadatos opcionales de forma	40
8	Metadatos de contenido	48
8.1	Época histórica.....	48
8.2	Tema principal.....	50
8.3	Descriptores.....	51
8.4	Personajes.....	51
8.5	Metadatos opcionales de contenido.....	53
9	Vigencia	57
10	Bibliografía	57
11	Concordancia con Normas Internacionales	59
	Apéndice A (Normativo) Procesos fotográficos	60
	Apéndice B (Normativo) Formatos.....	64
	Apéndice C (Normativo) Funciones fotográficas.....	66
	Apéndice D (Informativo) Ejemplos de registros catalográficos	67
	Apéndice E (Informativo) Glosario	88

PROYECTO DE NORMA MEXICANA

PROY-NMX-R-069-SCFI-2014

DOCUMENTOS FOTOGRÁFICOS - LINEAMIENTOS PARA SU CATALOGACIÓN

Photographic documents – Cataloguing guidelines

0 Introducción

Los archivos fotográficos cobran cada vez mayor importancia, por lo que es imperativa una norma de catalogación que permita su registro documentado y su salvaguarda, como parte del patrimonio cultural y artístico. Entendemos por catalogación el proceso de descripción de una imagen en sus partes esenciales y sus relaciones, de acuerdo con normas establecidas, con el fin de identificarla. La documentación es el procesamiento de la información con un fin determinado, que puede darse en un contexto interdisciplinario.

Este Proyecto de Norma Mexicana es una herramienta útil para los procesos de catalogación a través de una clara interpretación y uniformidad de los registros de los archivos en nuestro país, sobre la base del consenso interinstitucional.

1 Objetivo

Este Proyecto de Norma Mexicana establece criterios comunes para los procesos de catalogación y documentación de los materiales fotográficos, contribuyendo con su difusión, su preservación, y facilitando la labor de los catalogadores y favoreciendo el acceso a los acervos.

2 Campo de aplicación

Este Proyecto de Norma Mexicana es aplicable a la organización y gestión de fondos fotográficos. Tiene como alcance el tratamiento por unidad documental simple. Ver 7.5.9 (Nivel de descripción)

Cada institución decidirá la manera y el nivel de descripción en función de sus políticas documentales y los requerimientos particulares de sus acervos.

Dada la versatilidad de las fotografías, y por la posibilidad de que estén presentes en distintas manifestaciones como los kit y los multimedia, esta norma se puede complementar con otras regulaciones para otros tipos de documentos.

3 Referencias

Los siguientes documentos normativos vigentes o los que los sustituyan, son indispensables para la aplicación de este Proyecto de Norma Mexicana.

- NMX-R-002-SCFI-2011 *Documentos Fonográficos – Lineamientos para su catalogación*, fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2011-03-08.
- NMX-R-001-SCFI-2013 *Documentos Videográficos – Lineamientos para su catalogación*, fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2014-03-28.

4 Términos y definiciones

Para los propósitos de este Proyecto de Norma Mexicana, se aplican los términos y definiciones siguientes:

4.1

agencia o estudio

empresa responsable de producir fotografías bajo un sello; reúne el trabajo de varios autores, ya sea por contratación o a través de la adquisición de imágenes.

4.2

entidad catalogadora

organización que realiza las tareas de registro, documentación y gestión de las piezas y colecciones fotográficas que tiene bajo su custodia.

4.3

catalogación

proceso de descripción de una imagen en sus partes esenciales y sus relaciones, de acuerdo con normas establecidas, con el fin de identificarla entre el resto del fondo y conocer su ubicación.

4.4

descriptor

palabra clave que define con precisión el contenido del documento en relación a la información y rasgos visuales que contiene, y que permite localizarlo en un archivo.

4.5

documentación

procesamiento de información con un fin determinado, que puede darse en un ámbito/contexto interdisciplinario.

4.6

función

se refiere al propósito con el que pudo originarse la imagen, que puede determinarse según el contenido de la misma.

4.7

género

cada una de las categorías o clases en las que se puede ordenar las obras según rasgos comunes de forma documental y de contenido.

4.8

imagen digital

es la representación bidimensional de una imagen a partir de una matriz numérica.

4.9

imagen física

la conforman las distintas manifestaciones de la imagen visual respecto a su soporte.

4.10

imagen visual

es lo visible en la fotografía.

4.11

título atribuido

nombre por el que se conoce una fotografía, no designado por su autor. Puede ser el que le acompaña a pie de foto en una publicación, o el que le asigna un especialista.

4.12

título de serie

nombre de un grupo de imágenes que guardan una relación entre sí.

4.13

unidad documental compuesta

es el conjunto de fotografías integradas en una caja, álbum o expediente, polípticos, ensayos fotográficos y foto-reportajes, entre otros.

4.14

unidad documental simple

es una sola imagen física, o varias montadas en un mismo soporte y con una coherencia discursiva.

5 Reglas generales

5.1 Fuentes de información

La fuente de información principal para la descripción documental es la fotografía, que se compone de una imagen visual y una física. La imagen visual es lo visible en la fotografía, mientras que la imagen física se refiere a las distintas manifestaciones de la imagen visual respecto a su soporte; incluye los negativos, positivos, impresiones, archivos digitales y cualquier otro contenedor de la imagen visual. Hay excepciones como son los daguerrotipos, los ambrotipos y los ferrotipos que se realizan con procesos fotográficos que generan un solo producto, donde se integran las imágenes visual y física, sin que sea posible separarlas.

5.2 Puntuación

La puntuación requerida para la descripción es la mínima para establecer diferencias y/o introducir un orden en el despliegue de los elementos. Los datos asentados se deben dejar abiertos, sin cerrar la frase con punto. Cuando el título de origen tenga comillas, éstas se mantendrán. Los títulos se separan de los subtítulos por dos

puntos y espacio; los subtítulos se escribirán iniciando con minúscula a menos que se trate de nombre propio o de lugar.

5.3 Niveles de detalle de la descripción

En la descripción, los datos de creación, forma y contenido se distinguen en dos niveles: obligatorio y opcional. Los metadatos obligatorios son los requeridos por la norma para asegurar un mínimo de descripción de la fotografía, así como para facilitar el intercambio de datos entre los repositorios

El nivel obligatorio en el detalle de la descripción abarca los siguientes metadatos:

a) Creación

- Autor y otros creadores
 - Nombre del autor
 - Tipo
 - Función
 - Seudónimo
 - Autoría atribuida
- Títulos
 - Título de serie
 - Título de origen
 - Rasgo distintivo
- Fechas
 - Fecha de toma de la imagen visual
 - Fecha de creación de la imagen física
- Lugar
 - Lugar de la imagen visual
 - Especificación
 - Rol
 - Información adicional
- Proceso fotográfico
- Formato
 - Tamaño
 - Color
 - Polaridad
 - Tipo
 - Portador o base
 - Orientación
 - Forma
- Medidas
- Soporte secundario
- Inscripciones

b) Forma

- Número de inventario o de registro

- Clave topográfica
- Fondo o colección
- Condiciones de acceso, reproducción y uso
- c) Contenido
 - Época histórica
 - Tema principal
 - Descriptores
 - Personajes
 - Nombre
 - Nombre artístico
 - Ubicación
 - Título, cargo o investidura

Los metadatos opcionales son otros que puedan ser requeridos por algún repositorio o archivo específico para ahondar en la descripción y contexto de las fotografías. Su calidad de opcionales no los hace menos importantes, sino que responden a otras necesidades distintas del mínimo de descripción requerido en esta norma. Siempre que estos datos sean fiables, el repositorio puede utilizarlos si lo considera necesario. Ver 6.11 (Metadatos opcionales de creación), 7.5 (Metadatos opcionales de forma) y 8.5 (Metadatos opcionales de contenido).

Este Proyecto de Norma Mexicana contiene prescripciones para aquellos casos en que no se pueda localizar el dato correspondiente. Es importante no dejar en blanco ningún metadato obligatorio. En este sentido, se recomienda poner leyendas como *no identificado* o *no aplica* cuando no se disponga de los datos que correspondan.

5.4 Lengua y escritura de la descripción

La descripción de la fotografía debe ser clara y precisa, por lo cual debe cuidarse de comunicar todos los elementos que la pieza aporta y que la identifican.

Cuando la fotografía, en su anverso o reverso, en su soporte o en su contenedor tenga un texto que no sea legible, se indicará poniendo entre corchetes la palabra *ilegible*.

5.5 Inexactitudes

Las inexactitudes se transcribirán tal cual se encuentren en la fotografía o en sus partes acompañantes. A continuación de la inexactitud, se pondrá entre corchetes la expresión *de origen*.

Ejemplo:

Ciudad [de origen] amaneciendo
(El título debe ser *Ciudad amaneciendo*)

Si se desea corregir la inexactitud, se puede poner a continuación de la misma entre corchetes la expresión “debe ser” seguida de la forma correcta.

Ejemplo:

Cuidad [debe ser Ciudad] amaneciendo

No se consideran inexactitud los errores de escritura en leyendas, títulos, fechas y numeraciones que se hicieron sobre los negativos, cuyas caligrafías quedan invertidas. Estas inexactitudes generalmente se encuentran en negativos de placas rígidas y flexibles, como vidrio, nitrato y acetato de gran formato.

5.6 Mayúsculas, acentos y otros signos

En la transcripción, se deben respetar las mayúsculas y los acentos gráficos que se encuentren. Los otros signos que sean reconocibles se transcribirán como parte del registro.

5.7 Ejemplares con varias fuentes de información

La fuente principal de información para la descripción es la fotografía. Véase 5.1 (Fuentes de información). En caso de que se tengan otras fuentes de información como acompañantes de la fotografía, se les debe indicar en 6.11.6 (Observaciones de creación) o 7.5.4 (Documentación asociada), según convenga.

6 Metadatos de creación

6.1 Autor y otros creadores

6.1.1 Nombre del autor

Es el nombre de la persona u organización que tiene la responsabilidad de la creación de la imagen física. Transcriba los nombres personales en orden invertido (apellidos-nombres).

Siga el criterio siguiente:

- a) Siempre que tenga el dato del autor o creador, regístrelo como se indica en este apartado.

Ejemplo:



Figura 1 - Modotti, Tina

*Nota: Nombre artístico utilizado por
AssuntaAdelaideLuigiaModotti, 1896-1942*

- b) Cuando sólo se tenga el nombre de una organización que haya creado la imagen física, registre el nombre de la entidad (agencia, organización, etc.).

Transcriba los nombres de las organizaciones en orden directo. Debe cuidarse de no repetir esta información en 6.11.3 (Corporativo u organización) o 6.11.4 (Editor o coleccionista).

Ejemplo:



Figura 2 - Compañía Fotográfica Industrial

Nota: Nombre de la agencia

- c) En caso de no tener autor, se pondrá la leyenda *No identificado*.

6.1.2 Tipo y función

Indique a continuación del nombre de qué tipo es y cuál es su función, entendidos de la siguiente manera:

- a) El tipo se refiere a la naturaleza del creador, esto es, si se trata de una persona u organización.
- b) La función es el tipo de actividad que realiza la persona u organización, conforme la siguiente tabla:

Tabla 1 - Actividad que realiza la persona u organización

Persona	Organización
Fotógrafo Artista visual Editor*	Agencia o Institución (<i>fotográfica, publicitaria, noticiosa, cultural, gubernamental, médica, científica</i>) Compañía editorial Banco de imágenes Grupo o Colectivo Estudio fotográfico

* Este editor es el técnico que modifica o altera la fotografía.

El tipo y la función sólo pueden ponerse si hay un autor (persona u organización).

Ejemplos:



Figura 3 - Suter, Gerardo

Tipo: Persona
Función: Fotógrafo



Figura 4 - Valleto y Cía.

Tipo: Organización

Función: Estudio fotográfico

6.1.3 Seudónimo

El metadato de seudónimo sólo puede ponerse si el autor es una persona.

En caso de que el autor sea conocido por un seudónimo se registrará por separado; se puede añadir una nota en el apartado 6.11.6 (Observaciones de creación).

Ejemplos:



Figura 5 - García Martínez, Federico

Persona

Federico Gama, seudónimo

Fotógrafo

Nota: Datos de Federico García Martínez, 1963



Figura 6 - Patiño, Adolfo
Persona
Adolfotógrafo, seudónimo
Fotógrafo

Nota: Datos de Adolfo Patiño, 1954-2005

6.1.4 Autoría atribuida

Cuando una fotografía tenga un autor atribuido por adjudicación o suposición, se agregará aparte su nombre antecedido de la leyenda *Atribuido a*.

El metadato de atribuido sólo puede ponerse si hay un autor (persona u organización).

Ejemplos:



Figura 7 - Hernández, Gerónimo
Persona
Atribuido a Archivo Casasola
Fotógrafo

*Nota: Datos de Gerónimo Hernández
Maldonado, 1882-1955*



Figura 8 - Hadsell, Walter Ellis

Persona

Walter Elías, seudónimo

Atribuido a Archivo Casasola

Fotógrafo

*Nota: Datos de Walter Ellis Hadsell, 1880-1930;
también conocido por el nombre Walter Elias*

6.2 Título de serie

Es el título dado por el creador a la serie.

Se registra de modo directo, ya sea una sola palabra, frases u oraciones.

Ejemplos:

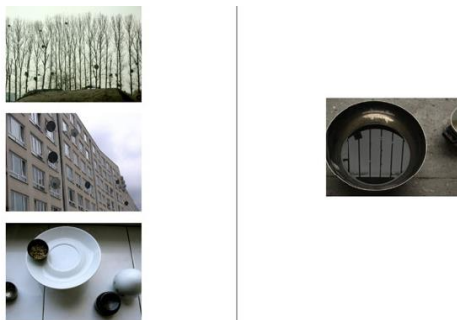


Figura 9 - This mountain collapsed and became a bridge

Nota: Estas fotografías forman parte de una serie más amplia



Figura 10 - Las fases de Melquiades 1

Nota: Estas fotografías forman parte de una serie más amplia

6.3 Título de origen

Es el nombre dado por su creador a la fotografía. Transcriba este título en el orden en que aparece escrito en la fuente. La puntuación se asentará conforme lo prescrito en 5.2 (Puntuación) y 5.6 (Mayúsculas, acentos y otros signos).

6.3.1 Designación del título de origen

Este título puede identificarse de la siguiente manera:

- a) cuando es anotado o puesto por el creador sobre la imagen física.
- b) cuando es anotado o puesto por el creador al margen, al reverso o acompañando a la imagen física.
- c) cuando es anotado o puesto por el creador en su propio registro.
- d) cuando es dado por el creador para su primera publicación.

En los casos que el título no sea dado por el autor éste se asentará en los campos 6.11.1 (Título atribuido) o 6.11.2 (Título en el idioma de la entidad catalogadora).

Siga el criterio siguiente para asentar el título:

- a) Cuando el título conste de varias frases transcribalo completo y en el orden dado por el autor, poniendo sus partes una a continuación de la otra separadas por puntos.

Ejemplos:



Figura 11 - Noe Reyes from the State of Puebla works as a delivery boy in Brooklyn, New York. He sends 500 dollars a week

Noé Reyes originario del Estado de Puebla trabaja como repartidor de comida rápida en Brooklyn, Nueva York. Manda 500 dólares a la semana

Nota: La fotografía pone títulos en los dos idiomas

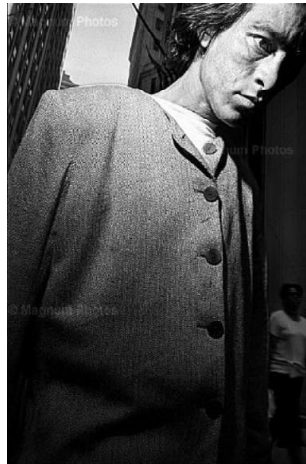


Figura 12 - Hombre caminando en Wall Street días después del ataque.

Ataque del 11 de septiembre al WTC, Nueva York

- b) Cuando haya varios títulos dados por el autor a la misma fotografía, transcribalos por separado sin importar el orden en que se ingresen.

Ejemplos:



Figura 13 - Huipil de tapar

La sombra



Figura 14 - El reverendo y los suyos

Jesús ahorra

- c) Cuando una fotografía tenga títulos dados por el autor en español y otros idiomas, se asentarán por separado.

Ejemplo:



Figura 15 - Softline

Línea en reposo

d) En caso de no tener un título se pondrá la leyenda *Sin título*.

6.3.2 Rasgo distintivo

Si se conoce un rasgo distintivo del título transcribese tal y como viene en la fuente o fue dado por el autor.

Ejemplos:



Figura 16 - Chica posmo en Coyoacán

Rasgo distintivo: Este título de la fotografía fue dado por el autor para publicación en la portada del libro de Villarreal, Rogelio. El Dilema de Bukowski. México: Ediciones Sin Nombre, 2004. 365 p.: il. ; 21 cm. Esta imagen también es conocida como Miss Kotex y los milagros, título asignado por el autor al archivo digital que conserva en disco duro



Figura 17 - Paradeisos II

Rasgo distintivo: Título escrito por la autora sobre la marialuisa en la que está montada la imagen

6.4 Fechas

6.4.1 Fecha de toma de la imagen visual

Es la fecha de la toma fotográfica. Indique a continuación si la fecha es aproximada o exacta. Si puede inferirse la fecha aproximada a partir del asunto de la imagen visual, puede asentarse esa fecha.

Este metadato no aplica para los fotomontajes.

Siga el criterio siguiente:

- a) Si se tiene la fecha de manera exacta, se asentará de la forma Año-Mes-Día (AAAA-MM-DD). La fecha aproximada se pondrá hasta donde se conozca.

Ejemplos:



Figura – 18 Fecha Exacta 1994-01-01



Figura – 19 Fecha Aproximada 1913-02

- b) Cuando corresponda, puede ponerse un período con una fecha inicial y otra final, separadas por un guión.

Ejemplo:

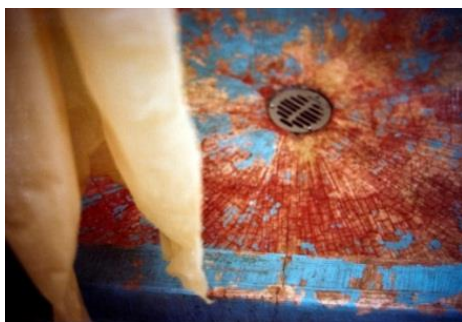


Figura – 20 Aproximada 1995-1999

*Nota: Dato dado por el creador, que
corresponde al período en que realizó
su proyecto*

- c) Cuando se ignore la fecha, se pondrá *No identificada*.

6.4.2 Fecha de creación de la imagen física.

Es la fecha de producción de una impresión fotográfica. Indique a continuación si la fecha es aproximada o exacta. Si se tiene la fecha de manera exacta se asentará de la siguiente forma: AAAA-MM-DD. También puede ponerse un período con una fecha inicial y otra final

En el caso de negativos, diapositivas y originales digitales la fecha de toma coincide con la de producción. En el caso de los fotomontajes, se debe consignar la fecha de creación de la imagen física.

Ejemplos:



Figura – 21 Aproximada 1989

Nota: Impresión de este año a partir del negativo original para la exposición Un lápiz de luz, dedicada a conmemorar los 150 años de la fotografía en México. La imagen fue tomada por Fox Talbot en 1842-04-07, quien para producir la imagen física utilizó su invento del negativo de papel



Figura 22 – Aproximada 2009-07

Nota: Impresión realizada para la exposición En negro y blanco: Fotografía del Cordobazo al Juicio a las Juntas, presentada en Fotoseptiembre de 2009; la fecha de toma es de 1982



Figura 23 - Aproximada 1989

Nota: Fotomontaje de 1952. En 1989 se imprimió para la exposición Memoria del Tiempo

6.5 Lugar

6.5.1 Lugar de la imagen visual

Es el nombre del lugar geográfico de la toma de la imagen visual.

Se debe registrar en renglones seguidos lo siguiente:

- a) **Lugar.** Se refiere a la locación donde se realizó la toma.
- b) **Especificación.** Indica la tipología del lugar fotografiado de acuerdo a divisiones político-administrativas, geográficas, institucionales o de otra índole. Puede ser país, ciudad, estado, colonia, cordillera, laguna, desierto, museo, hospital, universidad, etcétera.
- c) **Rol.** Se refiere a la relevancia de la información de la fotografía. Puede ser alguno de los siguientes:
 - **Relacionado:** cuando el lugar fotografiado se vincula a un contexto espacial más amplio que no aparece en la imagen física.
 - **Representado:** cuando el lugar fotografiado muestra considerablemente el lugar geográfico de la toma.
- d) **Información adicional.** Otros datos del lugar fotografiado que aporten información relevante, como los nombres de lugares que han sido cambiados, así como sus usos y/o funciones.

Se recomienda llevar listas controladas de nombres geográficos. En el caso de lugares de México, se debe utilizar, siempre que sea posible, la nomenclatura municipal del INEGI.

Ejemplos:



Figura 24 - Lugar: La Higuera
Especificación: Localidad
Rol: Relacionado
Información adicional: Culiacán, Sinaloa



Figura 25 - Lugar: Cárcel de Cuernavaca

Especificación: Cárcel

Rol: Relacionado

Información adicional: Ubicada en ese
entonces en la calle de Atlacomulco,
Cuernavaca, Morelos



Figura 26 - Lugar: Popocatepetl

Especificación: Volcán

Rol: Representado

Información adicional: Visto desde San Pedro
Benito Juárez, Atlixco, Puebla



Figura 27 - Lugar: Zócalo de la Ciudad de México

Especificación: Plaza

Rol: Representado

Información adicional:

Nota: En esta imagen puede apreciarse en casi su totalidad la plaza de la Constitución y los edificios que la rodean. Por ello se considera que en esta fotografía el Zócalo es un lugar representado



Figura 28 - Lugar: Zócalo de la Ciudad de México

Especificación: Plaza

Rol: Relacionado

Información adicional: Vista desde el costado sur del Zócalo

Nota: En esta imagen puede apreciarse en primer plano a un hombre que sale de la alcantarilla y en segundo plano la Catedral Metropolitana, sin aparecer el resto de la plaza y los edificios que la rodean. Por ello en esta fotografía se considera que el Zócalo es un lugar relacionado

6.6 Proceso fotográfico

Es el proceso químico y/o el nombre comercial del proceso fotográfico.

Ejemplos:



Figura 29 – Cianotipo



Figura 30 – Daguerrotipo



Figura 31 - Cromógeno



Figura 32 - Gelatina DOP

6.7 Formato

Se refiere a los elementos que conforman la imagen física en relación con su soporte primario (portador o base de la fotografía).

Registre los siguientes elementos:

- a) **Tamaño:** Formato estándar de la imagen física que se consigna con los términos usados por el fabricante. En caso de que al formato se le conozca por un nombre debe acompañarse por sus medidas. Ver Apéndice B.

Cuando el tamaño de la imagen física no corresponda a los estándares se consignará en el campo Medidas (6.8).

- b) **Color:** Monocromático (un color) o policromático (dos o más colores).
- c) **Polaridad:** Negativo o positivo.

Negativo se refiere a la imagen física de un objeto en el que las luces y las sombras aparecen en tonos invertidos a los que éste presenta en la realidad. En el caso de imágenes a color, los tonos cromáticos están representados por sus complementarios.

Positivo se refiere a la imagen proveniente de un negativo proyectada o expuesta a la luz sobre un material de iguales características fotográficas o fotosensibles. De esta manera, se genera una imagen con tonos inversos al negativo, de ahí el término positivo.

d) **Tipo:** Transmisión o reflexión.

El término **transmisión** se usa para describir el fenómeno en el que la luz atraviesa una superficie translúcida permitiendo la lectura de la imagen, como es el caso de los negativos y las diapositivas.

El término **reflexión** se usa para describir el fenómeno en el que la luz se refleja sobre la superficie de la imagen permitiendo su lectura, como es el caso de los positivos.

En el caso de imágenes electrónicas, su lectura se realiza en una pantalla luminosa, por lo que los conceptos de transmisión y reflexión no aplican.

e) **Portador o base de la fotografía.** Es el material del que está hecho el soporte primario (papel, vidrio, metal, plástico, etc.).

f) **Orientación:** vertical u horizontal.

g) **Forma:** rectangular, oval, cuadrada o irregular.

Ejemplos:



Figura 33 - Tamaño: 5x7"

Color: Monocromático

Polaridad: Negativo

Tipo: Transmisión

Base: Nitrato de celulosa

Orientación: Vertical

Forma: Rectangular



Figura 34 - Tamaño: Postal 5½ x 3½"

Color: Policromático

Polaridad: Positivo

Tipo: Reflexión

Base: Papel

Orientación: Vertical

Forma: Rectangular



Figura 35 - Tamaño: Diapositiva

Color: Policromático

Polaridad: Positivo

Tipo: Transmisión

Base: Acetato de celulosa

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

6.8 Medidas

Registre las medidas de la imagen física en caso de que no se conozca el nombre del formato.

Todas las medidas se ponen en centímetros (abreviado como *cm*), de la siguiente manera: alto x ancho. En el caso de imágenes nacidas digitales o transferidas de plataforma analógica a digital las medidas deben extraerse del metadato incluido en el archivo.

En el caso de que se tengan varias piezas en un conjunto o serie, que tengan dimensiones distintas, se pondrá la menor y la mayor separadas por un guión, comenzando con una indicación del número de piezas.

Ejemplos:



Figura 36 - 5 imágenes de 7.11x7.6 - 14.7x27.9 cm



Figura 37 - 35.5x27.9 cm



**Figura 38 - Políptico de 8 imágenes de
24x20 cm cada una**

6.9 Soporte secundario

Asiente las medidas y el material sobre el cual está montada la imagen física. Es importante notar que el negativo no se puede montar.

En el caso de los daguerrotipos, ambrotipos, ferrotipos, y algunos autocromos, al ser positivos directos y presentados dentro de un estuche, se consigna el estuche como un segundo soporte.

Cuando se tenga un soporte secundario con volumen se pondrá el alto x ancho x profundidad.

Ejemplos:



Figura 39 - Latón y cartón

Nota: Montaje para presentación realizado por la autora



Figura 40 - Papel

Nota: Heliografía pegada sobre la página de una publicación



Figura 41 - Estuche de piel

Nota: Para daguerrotipo, ambrotipo o ferrotipo



Figura 42 - Hoja de cartulina de bajo gramaje



Figura 43 - Cartoncillo y papel

Nota: Para ferrotipo

6.10 Inscripciones

Registre la presencia de cualquier texto, anotación o marca que se encuentre en la imagen física o en sus soportes.

Anote las inscripciones una a continuación de otra separándolas con un punto y aparte.

Se debe indicar la localización de la inscripción (anverso, reverso, o en el soporte) y su posición (izquierda, centro, derecha, arriba, abajo).

Se debe respetar la ortografía y gramática de las inscripciones (véase Inexactitudes, en 5.5). En caso de no poder leer una palabra o expresión, se puede inferir de manera aproximada su transcripción o interpretación y ponerla entre corchetes con un signo de interrogación al final. En caso de que no se pueda leer parte del texto, se agregará entre corchetes la palabra *Ilegible*.

En caso de que el título esté escrito sobre la imagen física o uno de sus soportes se recomienda asentarlos en un solo campo, ya sea título o inscripciones, según corresponda.

Ejemplos:



Firma en el anverso: [Amundsen?] S.L.C
Sello en el reverso, esquina superior izquierda: L
Inscripción en el reverso con tinta, esquina superior derecha: 9
Inscripción en el reverso con tinta: Eduardo Lizaraga. Barítono. Compañía de Ópera Nacional
Sello en el reverso, centro: PROPIETARIO Alfredo Graziani

Figura 44



Inscripción en el anverso, al centro-derecha: CASASOLA
Inscripción en el anverso inferior: ENTRADA TRIUNFAL DE LOS GRUPOS VILLA Y ZAPATA A MEXICO
Inscripción en el anverso inferior: No. 1

Figura 45



Inscripción en el anverso, parte superior: EL GOBIERNO DE YUCATÁN Á LA EXPOSICIÓN HISTÓRICA-AMERICA DE MADRID.

Inscripción en el anverso, parte inferior: 201 GENDARME DEL ESTADO.-YUCATAN.

Firma en el anverso, esquina inferior izquierda: Guerra

Inscripción en el anverso, esquina inferior derecha: 1578 Mérida

Sello en el reverso: FOTOGRAFÍA ARTISTICA FUNDADA EN 1877 GUERRA Calle de "Porfirio Díaz", Número, 28 MERIDA YUCATÁN Premiada en la Exposición Veracruz 1882 Especialidad en Retratos de Niños

Solo se usa el sistema instantáneo de Planchas secas. Este Retrato ú otro cualquiera puede iluminarse hasta el Tamaño natural.

"Marian Imp. París _____" R^a N°41037

Figura 46

6.11 Metadatos opcionales de creación

6.11.1 Título atribuido

Indique los títulos por los que es conocida la fotografía en diversas publicaciones o el que le ha sido asignado por un especialista o por la entidad catalogadora.

Siempre que se tengan, agregue los datos de la fuente de publicación o el nombre del especialista que atribuye el título.

Ejemplos:



Figura 47 - Los restos del General Vicente Guerrero son trasladados al panteón de San Fernando

Nota: Del catálogo de la exposición Bailes y balas, ciudad de México, 1921-1931



Figura 48 - El cadáver del presidente Venustiano Carranza acompañado por: su asistente Secundino, [Pilar R. Sánchez], general Francisco de P. Mariel, general Federico Montes, general Juan Barragán, general Marciano González, coronel Paulino Fontes, médico Carlos Sánchez Pérez, capitán Octavio Amador, entre otros militares que lo acompañaron

Nota: Plata gelatina sobre papel. El título fue asignado por el IISUE



Figura 49 - Porfirio Díaz

*Nota: Albúmina de François Aubert
sin título de origen. El título fue
asignado en Fundación Televisa*

6.11.2 Título en el idioma de la entidad catalogadora

Registre el título en el idioma de la entidad catalogadora, siempre que el título dado por el creador esté en un idioma distinto del español, considerando una traducción directa.

Ejemplo:



Figura 50 - Marcha de solidaridad

Nota: *Título del autor:*
Solidaritätskundgebung; en el
reverso

6.11.3 Corporativo u organización como autoría secundaria

Se refiere a otros sujetos y/u organizaciones que intervienen en la producción de la imagen, sea por creación colectiva, asignación o adscripción a un grupo.

Se debe asentar el nombre de la agencia, estudio, grupo o colectivo cuando el fotógrafo haya trabajado o sido miembro de éste.

Ejemplos:

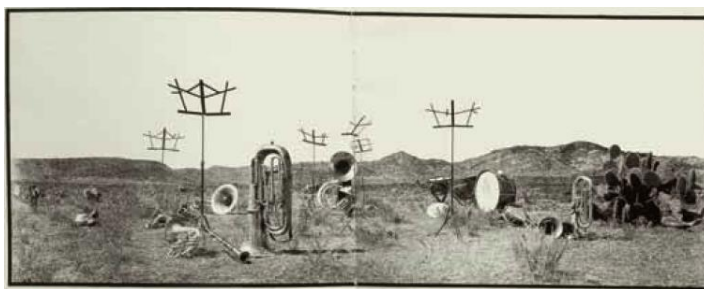


Figura 51 - Grupo Tragaluz

Nota: *Nombre del grupo al que pertenecieron Miguel Ehrenberg y Jorge Westendarp*



Figura 52 - H.J. Gutiérrez

Nota: *Nombre de la agencia de Heliodoro Juan Gutiérrez*

6.11.4 Editor o coleccionista

Consigne los nombres de las personas (nombre-apellido) u organizaciones dedicadas a reunir o conjuntar colecciones de fotografías para fines diversos, que pueden ser la reproducción comercial, la publicación en forma de compendios o álbumes, o el mantenimiento para uso privado o institucional.

Esto no aplica a colecciones conformadas por sus propios autores que son gestionadas por la propia entidad catalogadora. En caso de considerarlo necesario, explique el modo de adquisición y la procedencia en una nota de historia archivística (7.5.3).

Anteceda el nombre con alguna de las siguientes leyendas:

- a) Editor.
- b) Coleccionista.
- c) Editor y coleccionista.

Ejemplos:



**Figura 53 - Editor y coleccionista: Ángel
Cosmos**

Nota: Cosmos fue editor de Foto zoom y tenía a su cargo la colección de fotografías publicadas por la revista.



Figura 54 - Coleccionista: James Olmes

Nota: Fotografía de Helen Levitt, donada al Centro de la Imagen por el investigador y coleccionista James Olmes.



Figura 55 - Coleccionista: Laura Cohen

Nota: Fotografía de Henri Cartier Bresson en la colección de la fotógrafa Laura Cohen

6.11.5 Contenedor

Es el artefacto (álbum, caja, portafolio, libro de artista, sobre, etc.) que se utiliza para proteger y/o presentar las imágenes.

Ejemplos:



Figura 56 - Caja de madera



Figura 57 - Sobre de papel

6.11.6 Observaciones de creación

Agregue las notas que considere necesarias para hacer más específicas las condiciones de creación de la imagen.

Ejemplos:



Figura 58 - Impresión de fotograma de la película El viaje mexicano (*Le Voyage Mexicain*, 1965-1966), de Bernard Plossu.

Película original en formato 8 mm.



Figura 59 - Fotomontaje de Pedro Meyer a partir de 2 imágenes suyas y de la foto titulada La buena fama durmiendo de Manuel Álvarez Bravo (México, 1939).

7 Metadatos de forma

7.1 Número de inventario o de registro

Registre el código único asignado a la imagen física por la entidad catalogadora.

En algunos casos, puede ocurrir que la entidad catalogadora maneje sólo claves topográficas y no utilice número de inventario o de registro. Si así fuera el caso, anote aquí que *no aplica*.

Ejemplos:

GMC/1019

Nota: GMC=Nombre del Fondo Gildardo Magaña Cerda; 1019 = número de la pieza documental; utilizado en el IISUE

GIT-MEX-CMF-001

Nota: GIT=Graciela Iturbide; MEX=País; CMF=Fondo Consejo Mexicano de Fotografía; 001=número de la pieza; utilizado en el Centro de la Imagen

FPFF.2009.01.S01.001.11

Nota: Fondo Procesos, Formatos y Funciones + año de registro + tipología (01 = positivo) + serie 1 + número del contenedor + número de la pieza dentro del contenedor; utilizado en Fundación Televisa

PAL0001

Nota: PAL=Fondo Propiedad Artística y Literaria; 0001=número de pieza; utilizado en el AGN

7.2 Clave topográfica

Registre el lugar permanente que se haya asignado al objeto físico en el repositorio.

Cuando la clave topográfica coincida con el número de inventario o de registro, sólo se asentará el segundo.

Ejemplos:

Caja 18G

Nota: Número de caja de la colección de Gráfico; utilizado en el IISUE

E06E02

Nota: Estante # y Entrepaño #; utilizado en el Centro de la Imagen

FT.2012.01.025.08

Nota: FT = Fundación Televisa + año de registro + tipología (01 = positivo) + número del contenedor + número de la pieza dentro del contenedor; utilizado en la Fundación Televisa

Caja 168G

(Nota: 168= número de caja dentro de la colección Francisco L. Urquiza, del IISUE + G= documentos gráficos)

7.3 Fondo o Colección

Registre los nombres del fondo, subfondo, serie y subserie a los que pertenece la imagen física.

En caso de que se lleve en el repositorio una división de las colecciones distinta a los cuatro niveles antes indicados, se recomienda que la entidad catalogadora realice las adecuaciones necesarias.

Ejemplos:

Fondo Consejo Mexicano de Fotografía
Subfondo Primer Coloquio Latinoamericano de Fotografía
Serie Fotógrafos Mexicanos
Subserie Lázaro Blanco
Nota: *Del Centro de la Imagen*

Fondo Fundación Televisa
Subfondo Archivo Juan Guzmán (Hans Guttman)
Serie Archivero metálico

Subserie Acapulco
Nota: *De la Fundación Televisa*

Fondo Archivos de la Presidencia de la República
Sección Miguel Alemán Valdés
Serie Comunicación Social
Nota: *Del Archivo General de la Nación*

Fondo Francisco L. Urquiza
Sección Vida privada
Serie Retratos
Nota: *Del IISUE*

7.4 Condiciones de acceso, reproducción y uso

Indique las restricciones de acceso y uso de la imagen física y visual.

Ejemplos:

- Existen restricciones de uso por razones de derechos de autor.
- Cualquier reproducción está sujeta a un pago de derechos.
- Sin restricciones de acceso. Uso limitado conforme a la política de servicios.
- Es de dominio público.

- Uso restringido por motivos de conservación. Sólo acceso por vía digital y sujeto a disponibilidad.

7.5 Metadatos opcionales de forma

7.5.1 Signaturas antiguas

Cuando se cuenta con varias signaturas que han servido para organizar la colección en distintos momentos, se deben asentar todas para facilitar la identificación en el acervo.

Especifique a continuación la función de la signatura, esto es, si es un número de inventario o de registro, o si se trata de una clave topográfica.

Ejemplos:



Figura 60 - P6-C5-F121

*Nota: Fotografía del Fondo Felipe Teixidor
del AGN, que tiene la signatura actual
FTx.1059*



Figura 61 - HOO66237I120400054080011

*Nota: Clave de inventario del
CONACULTA. Su signature actual es KBP-
MEX-BFO09-005; del Centro de la Imagen*

7.5.2 Estado de conservación

Asiente el estado de conservación de la imagen física conforme el método de valoración utilizado por la entidad catalogadora. Indique también el estado físico de los soportes.

Opcionalmente, la entidad catalogadora puede vincular al registro el reporte de conservación de la pieza documental.

Ejemplos:

- 0 no preocupante
- 1 poco preocupante
- 2 significativo
- 3 grave

Nota: La entidad catalogadora lleva una escala de valoración

Espejeo, ralladuras
Huellas digitales
Amarillado

Nota: La entidad catalogadora prefiere describir tipos de deterioro

Malo
Regular

Bueno

Nota: *La entidad catalogadora lleva una escala cualitativa*

7.5.3 Historia archivística

Registre la forma de ingreso de una fotografía, serie, colección o fondo.

Algunas formas de adquisición pueden ser las siguientes:

- Donación
- Herencia
- Compra-venta
- Depósito
- Transferencia (interna o externa)
- Comodato
- Custodia
- Colección del autor
- Intercambio
- Adquisición por premiación
- Rescate

En algunas ocasiones, puede existir reserva o confidencialidad para registrar y/o difundir esta información. En tal caso, la entidad catalogadora debe decidir cuál es la práctica más conveniente a los fines de su institución.

Ejemplos:



Figura 62 - Plutarco Elías Calles

*Nota: La fotografía de Plutarco Elías Calles ingresó al Archivo General de la Nación como una donación hecha durante la administración presidencial de Ernesto Zedillo Ponce de León, en 1997. La pieza perteneció a la Presidencia de la República.
Al ingresar al AGN se le asignó el número de incorporación IN-97-14.*



Figura 63 - Ingresó como adquisición de la X Bienal de Fotografía 2002, donde obtuvo el premio Estímulo a la Creación Artística.



Figura 64 - Se adquirió por compra.

Nota: El Fondo de Juan Guzmán tiene en su mayoría negativos, que están guardados en un sobre transparente y marcados por el autor. Este sobre va dentro de un cajón metálico con otra clasificación que forma parte de un contenedor metálico. Toda esta información ha sido registrada en la base de datos.

7.5.4 Documentación asociada

Asiente la existencia de cualquier documento que tenga que ver con la adquisición, la conservación, la autenticación y otros usos de la fotografía.

Ejemplos:

Ficha de diagnóstico de fotografías aplicada a la fotografía Hoz, canana y mazorca, de Tina Modotti, 1928, con clave numérica 139.003.000, de 2013-05-29.

Nota: De la Fundación Televisa, Dirección de Artes Visuales, Laboratorio de Conservación

Autenticación de un daguerrotipo con el retrato post-mortem del liberal mexicano Ángel Albino Corzo Castillejos, de fecha 2003-07-15.

Nota: Expedido por perito valuador privado

7.5.5 Captura

Asiente los datos de las personas involucradas en la descripción y captura del registro, así como la fecha en que concluyeron el mismo.

Opcionalmente, puede agregar datos de modificación del registro.

En caso de que quienes cataloguen y capturen sean dos personas diferentes, se asentarán las iniciales del catalogador seguidas de las iniciales de quien captura, separadas por una coma.

Ejemplo:

AEC

2013-07-30

Nota: De Fundación Televisa, utilizando las iniciales del nombre del catalogador

7.5.6 Digitalización

Registre si la fotografía descrita cuenta con una versión digital.

Ejemplos:

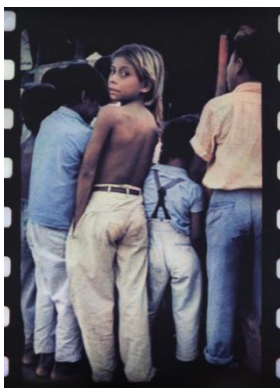


Figura 65 - Hay copia digitalizada de esta fotografía de Bernard Plossu, realizada originalmente con el proceso de fresón en papel de fibra.



Figura 66 - Hay copia digitalizada de esta fotografía de la serie Reconstrucción de familia, de Javier Ramírez Limón realizada originalmente con el proceso de plata sobre gelatina.

7.5.7 Original / Duplicado

Asiente si la fotografía que está siendo catalogada es una impresión positiva o un negativo original, o si se trata de una reproducción que se obtiene a partir de copiar un negativo o positivo original.

7.5.8 Relaciones

Asiente los datos que relacionan la fotografía descrita con otras fotografías que estén en el propio repositorio o en otros acervos externos.

Las relaciones pueden darse en los siguientes casos:

- Existencia de dos imágenes físicas muy parecidas del mismo autor o diferentes autores.
- Impresiones contemporáneas de fotografías antiguas.
- Pertenencia a una serie que está dispersa.
- Pertenencia a un fondo que está disperso.
- Copias distintas de una misma imagen visual.
- Impresiones con distintos procesos de una misma imagen física.

Ejemplos:



Figura 67 - Fondo Roque Estrada Reynoso / Sección: Vida política / Serie: Revolución mexicana / Caja 7 / Doc. 135
Relaciones: Existe otra imagen muy parecida en el Fondo Francisco L. Urquiza / Sección: Trayectoria militar / Serie: registros fotográficos / Carrancismo / Caja 13 / Exp. 17 / Doc. 145

NOTA: Se muestran aquí las dos piezas relacionadas



Figura 68 - Impresión contemporánea a partir de los negativos de papel de Fox Talbot que se encontraron en la Abadía de Lacock en 1985.

7.5.9 Nivel de descripción

El nivel de descripción es la representación de la jerarquía de una unidad de descripción en relación con el fondo. Asiente aquí el nivel de la unidad documental, considerando que el alcance de la presente propuesta de normatividad se puede aplicar a la organización y gestión de fondos fotográfico con un tratamiento por unidad documental simple.

Entiéndase por unidad documental simple una sola imagen física o varias montadas en un mismo soporte y con una coherencia discursiva; tal es el caso de fotomontajes, collages, obras producidas con técnicas mixtas. En este sentido, no consigne aquí las unidades documentales compuestas, como el conjunto de fotografías integradas en una caja, álbum o expediente y los casos de polípticos, ensayos fotográficos y foto reportajes,

entre otros. Note que el álbum siempre es un contenedor, además de que en tratamiento documental es el de una unidad documental compuesta.

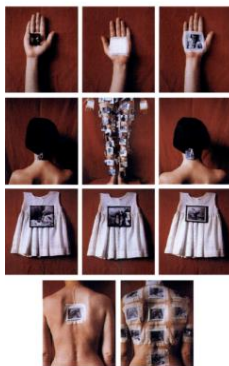
Mostramos a continuación ejemplos de los dos tipos de unidades documentales.

Ejemplo:



**Figura 69 - Nivel de descripción:
Unidad documental simple**

Nota: Del Fondo: Aurelio Escobar Castellanos



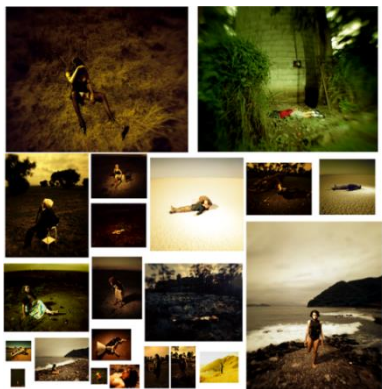
**Figura – 70 Nivel de descripción:
Unidad documental compuesta**

Nota: Del Fondo: Bienales de Fotografía

7.5.10 Observaciones de forma

Asiente las notas importantes adicionales que puedan ampliar la información y que no tienen cabida en los campos existentes, como pueden ser detalles del estado de conservación, montaje museográfico, datos técnicos de la versión digital, entre otros.

Ejemplos:



**Figura 71 - Esta obra cuenta con un instructivo
realizado por el autor para su montaje y
tratamiento curatorial.**

8 Metadatos de contenido

8.1 Época histórica

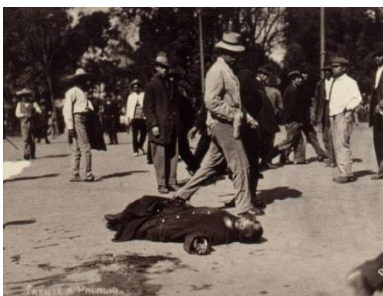
Asiente el período histórico al que corresponda lo representado.

Cada entidad catalogadora debe decidir el instrumento de lenguaje controlado para la asignación de los nombres de las épocas históricas. Por este motivo, se incluyen a continuación varias posibilidades.

Ejemplos:



**Figura 72 – Cardenismo o
Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río o
Régimen cardenista, 1934-1940**



**Figura 73 - Revolución Mexicana o
Decena Trágica**



**Figura 74 – Salinismo o
Gobierno de Carlos Salinas de Gortari
o Régimen salinista, 1988-1994**

8.2 Tema principal

Asiente el asunto del que trata la fotografía directa o metafóricamente.

Ejemplos:



Figura 75 - Libertad



**Figura 76 - Teatro de los
Insurgentes**

8.3 Descriptores

Describe los elementos que están representados en la composición fotográfica.

Cuando el descriptor se refiera a una entidad que se pueda contar, transcríbalo en plural.

Ejemplos:



Figura 77 - Águilas, mujeres, montañas



**Figura 78 - Lápidas con inscripciones,
cruces, bardas, rejas metálicas,
panteones**

8.4 Personajes

Asiente los nombres de los sujetos que estén representados en la fotografía de la siguiente manera:

- Los nombres se asientan en forma invertida (apellidos y nombres). La única excepción a este orden se debe hacer en caso de nombres artísticos o seudónimos que no tengan forma de nombre-apellido.

- b) Si el personaje es identificado por un nombre artístico o seudónimo, se debe asentar por este nombre conocido, poniendo a continuación la palabra *seudónimo*. En seguida, se debe poner su nombre propio.
- c) Cuando aparezcan varios personajes, descríbalos según su posición de izquierda a derecha. Indique la posición de cada uno a continuación de su nombre.
- d) En caso de que el personaje tenga algún título, rango militar o eclesiástico, investidura u otro rasgo distintivo, se debe indicar a continuación.

Ejemplos:



**Figura 79 - Magaña, Gildardo Izquierda General /
Reyes Avilés, Carlos Derecha Coronel**



**Figura 80 - Ninón Sevilla, seudónimo Pérez Castellanos,
Emelia Actriz y rumbera**



**Figura 81 - Vlady, seudónimo KibalchichRussakov,
Vladimir Victorovich Pintor**



**Figura 82 - Urbina, Tomás Izquierda sentado General / Francisco Villa, seudónimo
Pancho Villa, seudónimo El Centauro del Norte, seudónimo Arango Arámbula José
Doroteo Centro sentado General / Zapata Salazar, Emiliano El Caudillo del Sur
seudónimo Centro sentado General / Montaña Sánchez, Otilio Derecha sentado
General**

8.5 Metadatos opcionales de contenido

8.5.1 Datos autorales y título de la obra de arte o elemento fotografiado

En este caso, la fotografía puede ser un registro de una obra plástica (pintura, dibujo, grabado, escultura, artes aplicadas, instalación) obra escénica (danza, teatro, performances), piezas arqueológicas, obra arquitectónica, ejecuciones musicales, entre otros.

Registre el nombre del creador de la obra o del elemento fotografiado, así como el título que le haya sido asignado.

La obra o el elemento que se describan deben aparecer en la fotografía en primer plano.

Ejemplo:



**Figura 83 - Rivera, Diego.
Retrato de Martín Luis Guzmán**

8.5.2 Fecha de la obra

Registre la fecha en que fue realizada la obra o el objeto fotografiado.

Ejemplo



Figura 84 - 1915

8.5.3 Técnicas y materiales de la obra reproducida

Registre las técnicas y los materiales constitutivos de la obra o el elemento fotografiado.

8.5.4 Medidas de la obra reproducida

Registre las medidas de la obra u objeto fotografiado si se conocen.

Ejemplos:



Figura 85 - 70x60 cm.

Nota: Medidas de la pintura de Frida Kahlo



Figura 86 - 52 m.

Nota: Altura del Palacio de Bellas Artes



Figura 87 - 6.15 m x 4.25 m

Nota: Medidas del retablo de la Virgen de los Dolores

8.5.5 Función / Género

Registre la función y/o el género al que corresponde la fotografía, según los criterios utilizados por la entidad catalogadora.

Se puede determinar la función fotográfica, esto es, el propósito para el que una imagen pudo haberse creado, de acuerdo a un área de aplicación. Una lista de las funciones fotográficas está en el Apéndice C.

Puede ayudarse de géneros visuales tradicionales de la historia del arte o los que fueron generados desde otros ámbitos del conocimiento.

Ejemplos:



Figura 88 - Género:
Retrato post mortem



Figura 89 - Función:
Fotoperiodismo

8.5.6 Descripción del contenido y contexto de la obra reproducida

Agregue los elementos descriptivos o de contexto de la obra o el elemento fotografiado.

Ejemplo:



Figura 90 - Fragmento del mural que los artistas Arturo García Bustos y Rina Lazo pintaron en 1952 en los corredores de la Sociedad Cooperativa Ejidal de Atencingo, Puebla; la toma fue realizada por Héctor García en 1960

Nota: Título de origen: Niño del machete

8.5.7 Observaciones de contenido

Registre las notas u observaciones que considere necesarias para especificar más el registro del contenido, así como para aclarar las relaciones entre los datos de contenido. Por ejemplo: sobre el contenido que considere pertinente, una apreciación del catalogador, un dato aportado por un usuario, etcétera.

9 Vigencia

La presente norma mexicana entrará en vigor en 60 días naturales después de la publicación de su declaratoria de vigencia en el Diario Oficial de la Federación.

10 Bibliografía

- AASBØ Kristin y otros. *SEPIADES recommendations for cataloguing photographic collections*, Ed. by Edwin Klijn, European Commission on Preservation and Access, Amsterdam, 2003.

- BARRA MOULAIN, Paula Alicia. *Normas catalográficas*, Sistema Nacional de Fototecas del INAH, México, 2005.
- CONDE VILLAYERDE María Luisa. *Manual de tratamiento de Archivos Administrativos*, Ministerio de Cultura, Dirección de Archivos Estatales, Madrid, 1992.
- CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS ISAD(G). *Norma internacional general de descripción archivística*, Adoptada por el Comité de Normas de Descripción, Estocolmo, Suecia, 19-22 septiembre 1999. El Consejo, Madrid, 2000. Localizado: 3 de septiembre de 2013.
- CRAWFORD, W. *The Keepers of Light: A History and working Guide to Early Photographic Processes*, Morris & Morris Dobbs Ferry, New York, 1979.
- DE JONG Annemieke. *Los metadatos en el entorno de la producción audiovisual*, International Federation of Television Archives FIAT/IFTA, Netherlands Audiovisual Archives, November 2001.
- CONACULTA. *Directorio de archivos, fototecas y centros especializados en fotografía*, Centro de la Imagen, México 2001.
- *Fotografía Reglas de la composición, Planos Fotográficos, Retrato Fotográfico*, Localizado: abril de 2013, Disponible en: www.slideshare.net.
- GEORGE EASTMAN HOUSE. *Photographic Processes Glossary*, Disponible en: <http://www.geh.org/taschen/htmlsrc/glossary.html>.
- *Graphic atlas*. Localizado: 3 de septiembre de. 2013, Disponible en: <http://www.graphicsatlas.org>.
- GONZÁLEZ ROMERO, Rodolfo. *Esquema de metadatos Dublin, Core*, Red de Acervos Digitales, UNAM, México, 2010.
- JURGENS, Martin C. *Identification and conservation of digital prints*, Advanced Residency Program in Photograph Conservation, George Eastman House, Rochester, N.Y., February 6-7, 2006.
- LAVEDRINE, Bertrand. *A Guide to the Preventive Conservation of Photograph Collections*, J. Paul Getty Trust, Asia Pacific Offset Inc., China, 2009.
- LAVEDRINE, Bertrand. *Photographs of the Past: Process and Preservation*, J. Paul Getty Trust, Wall Printing Company Limited, Hong Kong, 2003

- MERTLE, J.S.; MONSEN, G.L. *Photomechanics and Printing*, Mertle Publishing Company, Chicago, 1957.
- *Manual de procedimiento técnicos del Archivo Histórico del IISUE de la UNAM*, 2010. Documento interno inédito.
- NADEAU, L. *Encyclopedia of Printing, Photographic & Photomechanical Processes*, vols. 1 and 2, Atelier Luis Nadeau, Canada, 1989.
- *Norma Internacional General de Descripción Archivística [ISAD(G)]*, 2da ed., Madrid, 2000.
- PAVÃO, L. *Conservação de Coleções de Fotografia*, Dinalivro, Lisboa, 1997.
- *Reglas de catalogación angloamericanas*, The Joint Steering Committee for Revision of AACR. Tr. y rev. gral. Margarita Amaya de Heredia. 2ª ed., rev. de 2002, actualización de 2003, Ed. Rojas Eberhard, Bogotá 2004.
- REILLY, James M., *Care and identification of 19th-century photographic prints*. Eastman Kodak Co., © Rochester, NY 1986.
- UPDIG. *Universal Photographic Digital Imaging Guidelines* en <http://www.updig.org>

11 Concordancia con Normas Internacionales

Este Proyecto de Norma Mexicana no coincide con ninguna Norma Internacional sobre el tema específico tratado.

Apéndice A

(Normativo)

Procesos fotográficos

Tabla A.1 – Procesos Fotográficos

	Procesos		
Imágenes formadas por plata	Ambrotipo / Ambrotype		
	Daguerrotipo / Daguerreotype		
	Ferrotipo / Ferrotype / Tintype		
	Calotipo / Calotype		
	Colodión / Collodiumprint		
	Colodión POP		
	Albúmina / Albuminprint		
	Papel salado / Saltedpaperprint		
	Impresión plata gelatina / Silvergelatineprint	Gelatina DOP o Gelatina de revelado/ D.O.P print (DevelopingOutPaper) Gelatina POP o Gelatina de impresión por oscurecimiento directo/ P.O.P print (PrintingOutPaper)	
	Plata sobre colodión		
	Impresión de plata por difusión / Silverdiffusionprint (B&W Polaroid)		
Impresiones no formadas por plata	Impresión de bromoleo / Bromoilprint		
	Impresión de transferencia de bromoleo / Bromoil transfer print		
	Carbón / Carbonprint		
	Cianotipo / Cyanotypeprint		
	Impresión de goma bicromatada / Gumbichromateprint		

	Impresión Kalitipo / Kallitype print (or brown print)		
	Platinotipo / Platinotype		
	Paladiotipo / Palladium		
Impresiones fotomecánicas	Fotograbado / Photogravure print		
	Colotipo (impresión de colotipo) / Kollotype print		
	Impresión por grabado polímero / Polymergravure print		
	Medio tono / Letterpress halftone print		
	Medio tono tricromía / Trichrome halftone		
	Woodburitipo / Woodbury type print (Heliografía o impresión al carbón)		
	Cromolitografía / Chromolithography		
	Fotolitografía / Photolithography		
	Litografía offset / Offset lithography		
Impresión color	Síntesis aditiva / Additive color photographs	Autocromo / Autochrome	Placa autocromo / Autochrome plate Autochrome film
		Fotografía Agfacolor® / Agfacolour photograph®	Placa Agfacolor / Agfacolour plate Agfacolour film
		Película de plata por difusión de colorantes / Silver dye diffusion films (Polachrome / Polaroid ®)	
	Revelado subtractivo / Subtractive colour photographs	Impresión Carbro / Carbroprint	
		Cromógeno (impresión con acopladores incorporados) / Chromogenic colour print	

		Transparencia sin acopladores incorporados (Kodachrome) / Slide-without incorporated copplers	
		Transparencia cromógeno (transparencia con acopladores incorporados Ektachrome) / Chromogenicslide with incorporated copplers	
		Impresión por inhibición de colorantes / Dye inhibition print (Dye transfer print)	
		Blanqueo de colorantes / Cibachrome, Duratrans, Ilfochrome / Bleached dyes	
		Transferencia de colorantes por difusión (Polaroid a color) / Dye diffusion print (Polaroid)	
		Impresión de goma bicromatada / Colour gum bichromate print	
Impresiones digitales	Electrofotográfico o Impresión electrostática / Electrostatic print	Fotocopia / Photocopy Copia láser / Laser Copy	
	Inyección de tinta de pigmentos / Ink jet prints	Impresión de inyección de burbuja de tinta / Liquid bubble jet print Impresión por cambio de fase sólida a líquida / Solid phase change print	
	Impresión térmica / Thermal prints	Impresión por transferencia de cera / Wax transfer print Impresión por sublimación de colorantes / Dye sublimation print Impresión facsimilar / Facsimile print	
	Impresión fotográfica / Photographic prints	Impresión de plata sobre gelatina / Silver gelatin print Impresión cromógena / Chromogenic color print Impresión por destrucción de tintas / Silver dye-bleach print	
	Impresión por matriz de punto / Dot matrix prints		



Impresiones mecánicas	Serigrafía		
	Litografía		

Apéndice B

(Normativo)

Formatos

Tabla B.1 – Formatos

	Formatos
Formatos de negativos para placas rígidas o flexibles y para positivos directos	Placa completa (6 ½" x 8 ½")
	Placa imperial (6 5/8" x 9 ½")
	Media placa (4 ¼" x 5 ½")
	Un cuarto de placa (3 ¼" x 4 ¼")
	Un sexto de placa (2 ¾" x 3 ¼")
	Noveno de placa (2" x 2 ½")
	Un dieciseisavo de placa (1 3/8" x 1 5/8")
	Carte de visite (entre 2 ¼" x 3 ¼" y 2 ½" x 4", o entre 57 x 90 mm. y 58 x 95 mm.)
	Postal (5 ½" x 3 ½")
	Midget (1 3/16" x 2")
	Tarjeta de gabinete / Cabinet portrait / Cabinet (entre 4" x 5 ½" y 4 1/16" x 5 5/8")
	Promenade (entre 3 ¾" x 7" y 3 5/16" x 7 3/8", ó 95 x 190 mm.)
	Boudoir (entre 5" x 8 ½" y 5 ¼" x 8)
	Victoria (3 x 4 ½", ó 70 x 115 mm.)
	Trilby (1 15/16" x 2 13/16")
	Mignonette (33 x 58 mm.)
	Pocket (35 x 71 mm.)
	Album (100 x 140 mm., ó 102 x 148 mm.)
	Paris portrait (125 x 200 mm.)
	Salón (160 x 220 mm.)
	Estereoscópica (especifique medidas)
	Gema (especifique medidas)
Formatos para impresión sobre papel	4" x 5" (10.2 x 12.7 cm)
	Postal (5 ½" x 3 ½")
	5" x 7" (12.7 x 17.8 cm)
	6 ½" x 4 ½" (16.5 x 11.4 cm)
	8" x 10" (20.3 x 25.4 cm)



SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

	11" x 14" (28 x 35.6 cm)
	16" x 20" (40.5 x 51 cm)
	20" x 24" (50.8 x 60.9 cm)
	2" x 3" (5.1 x 7.6 cm)
	6" x 8" (15.2 x 22.9 cm)
	40.5 x 51 cm
	4.5 x 6 cm
	6 x 9 cm
	6.5 x 9 cm
	9 x 12 cm
	9 x 13 cm
	9 x 14 cm
	10 x 15 cm
	12 x 16.5 cm
	13 x 18 cm
	18 x 24 cm
	24 x 30 cm
	30 x 40 cm
	40 x 50 cm
	50 x 60 cm
Formato para negativo	220 (de 6" x 4.5" hasta 6 x 17 cm)
	120 (de 6" x 4.5" hasta 6 x 17 cm)
	127
	126
	135
	135 (medio cuadro)
	110 (cartucho tipo Kodak- Instamatic®)
	4 x 7 cm (Minox detective)
	9 x 12 cm
	10 x 15 cm
	13 x 18 cm
	18 x 24 cm
	24 x 30 cm
	4" x 5"
	8" x 10"
	20 x 25 cm (sábana)

Apéndice C

(Normativo)

Funciones fotográficas

- Fotografía aérea
- Fotografía antropológica
- Fotografía arqueológica
- Fotografía astronómica
- Fotografía científica
- Fotografía comercial
- Fotografía criminal
- Fotografía de arquitectura
- Fotografía de desnudo
- Fotografía de expresión artística (o de autor)
- Fotografía de filiación
- Fotografía de identificación
- Fotografía de modas
- Fotografía de paisaje
- Fotografía de propaganda
- Fotografía de registro
- Fotografía deportiva
- Fotografía documental
- Fotografía espacial
- Fotografía forense
- Fotografía industrial
- Fotografía médica
- Fotografía publicitaria
- Fotografía submarina
- Fotoperiodismo
- Reprografía de obra de arte
- Retrato

Apéndice D

(Informativo)

Ejemplos de registros catalográficos

Tabla D.1 - Origen: Fototeca de Nuevo León

IMAGEN (anverso)



Metadatos de creación

Autor y otros creadores

Nombre del autor (6.1.1)	Flores Varela, Alberto
Tipo (6.1.2)	Persona
Función (6.1.2)	Fotógrafo
Seudónimo (6.1.3)	No aplica
Autoría atribuida (6.1.4)	No aplica
Editor o coleccionista (Opcional 6.11.4)	Coleccionista: Alberto Flores Varela

Títulos

Título de serie (6.2)	Panorámicas y Palillo y su caravana de artistas
Título de origen (6.3)	Sin título
Rasgo distintivo (6.3.2)	No aplica



SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

PROY-NMX-R-069-SCFI-2014

68/93

Título atribuido (Opcional 6.11.1)	Jesús Martínez ‘Palillo’ y actores se despiden durante un evento artístico en Cervecería Cuauhtémoc y Famosa
Fechas	
Fecha de toma de la imagen visual (6.4.1)	1946-02-17 Exacta
Fecha de creación de la imagen física (6.4.2)	1946-02 Aproximada
Lugar	
Lugar de la imagen visual (6.5.1)	Monterrey
Especificación (6.5)	Ciudad
Rol (6.5)	Relacionado
Información adicional (6.5)	Evento artístico en Cervecería Cuauhtémoc y Famosa
Proceso fotográfico (6.6)	Plata sobre gelatina sobre acetato
Formato	
Tamaño (6.7)	5 x 7”
Color (6.7)	Monocromático
Polaridad (6.7)	Negativo
Tipo (6.7)	Transmisión
Portador o Base (6.7)	Acetato
Orientación (6.7)	Horizontal
Forma (6.7)	Rectangular
Medidas (6.8)	12.7 x 17.8 cm. Soporte primario
Soporte secundario (6.9)	No aplica
Inscripciones (6.10)	Inscripción en el anverso: 19806 3 Inscripción en el anverso: Cuauhtémoc y Famosa Inscripción en el anverso: Monterrey N.L. Feb 17 de 1946 Inscripción en el anverso: Flores Fot
Contenedor (Opcional 6.11.5)	Guarda de primer nivel
Metadatos de forma	
Número de inventario o de registro (7.1)	9883
Signaturas antiguas (Opcional 7.5.1)	AFV5537
Clave topográfica (7.2)	40A04/9883
Fondo o colección (7.3)	Fondo Alberto Flores Varela
Condiciones de acceso, reproducción y uso (7.4)	Sin restricciones de acceso Uso limitado conforme a la política de servicios Cualquier reproducción está sujeta a un pago de derechos



SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

PROY-NMX-R-069-SCFI-2014

69/93

Estado de conservación (Opcional 7.5.2)	Bueno
Historia archivística (Opcional 7.5.3)	Comodato
Captura (Opcional 7.5.5)	AP
Digitalización (Opcional 7.5.6)	Alta resolución
Original / Duplicado (Opcional 7.5.7)	Original
Relaciones (Opcional 7.5.8)	Fotos no. 9884-9887, 12930, 12987, 12995, 13029,13032, 13455, 13457
Nivel de descripción (Opcional 7.5.9)	Unidad documental simple
Metadatos de contenido	
Época histórica (8.1)	Presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)
Tema principal (8.2)	Evento artístico
Descriptores (8.3)	Industrias cerveceras Eventos artísticos Actores Actrices Cómicos Conjuntos vocales Escenarios Escenografías Fuentes Trajes folklóricos Moda masculina Moda femenina Reprografía
Función / Género (8.5.5)	Fotografía documental
Personajes (8.4)	López Moctezuma, Carlos Segundo Actor Junco, Tito, seudónimo Junco Tassinari, Augusto Tercero Actor Soler, Andrés Quinto Actor Palma, Andrea



SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

	Sexto Actriz Palillo, seudónimo Martínez Rentería, Jesús Onceavo Actor, cómico y empresario Bermejo Araujo, Miguel Doceavo Compositor y músico Prado, Raúl Treceavo Cantante Soler, Domingo Catorceavo Actor Saldívar, José Quinceavo Cantante
Observaciones de contenido (Opcional 8.5.7)	Raúl Prado, Miguel Bermejo y José Saldívar integran el trío Los 3 Calaveras

Tabla D.2 - Origen: Escuela Nacional de Música

IMAGEN (anverso)



Metadatos de creación	
Autor y otros creadores	
Nombre del autor (6.1.1)	Angulo Marcial, Enrique
Tipo (6.1.2)	Persona
Función (6.1.2)	Fotógrafo
Seudónimo (6.1.3)	No aplica
Autoría atribuida (6.1.4)	No aplica
Títulos	
Título de serie (6.2)	Sin título
Título de origen (6.3)	Sin título
Rasgo distintivo (6.3.2)	No aplica
Título atribuido (Opcional 6.11.1)	Presentación del disco “Tres compositores, tres generaciones” Información tomada del programa con el mismo nombre
Fechas	
Fecha de toma de la imagen visual (6.4.1)	2003-03-19 Exacta
Fecha de creación de la imagen física (6.4.2)	2003 Aproximada
Lugar	
Lugar de la imagen visual (6.5.1)	Sala Xochipilli, Escuela Nacional de Música. UNAM
Especificación (6.5)	Auditorio
Rol (6.5)	Relacionado
Información adicional (6.5)	Distrito Federal, México
Proceso fotográfico (6.6)	Gelatina DOP
Formato	
Tamaño (6.7)	No aplica
Color (6.7)	Monocromático
Polaridad (6.7)	Positivo
Tipo (6.7)	Reflexión
Portador o Base (6.7)	RC
Orientación (6.7)	Horizontal
Forma (6.7)	Rectangular
Medidas (6.8)	10 x 15 cm
SopORTE secundario (6.9)	No aplica
Inscripciones (6.10)	No aplica
Contenedor (Opcional 6.11.5)	Sobre de papel bond
Observaciones de creación (Opcional 6.11.6)	Enrique Angulo Marcial nace en el año de 1954 y muere en el año de 2005



SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

Metadatos de forma	
Número de inventario o de registro (7.1)	294
Signaturas antiguas (Opcional 7.5.1)	No aplica
Clave topográfica (7.2)	No aplica
Fondo o colección (7.3)	No aplica
Condiciones de acceso, reproducción y uso (7.4)	Uso limitado conforme a la política de servicios
Estado de conservación (Opcional 7.5.2)	Bueno
Historia archivística (Opcional 7.5.3)	Donación
Documentación asociada (Opcional 7.5.4)	Programa del evento: Presentación del disco “Tres compositores, tres generaciones” compositores de la Escuela Nacional de Música / presentan Mtro. Luis Alfonso Estrada, Mtro. Paolo Mello, Leonardo Coral, Benjamín Anaya; Ignacio Mariscal, violonchelo; María Teresa Frenk, piano. – México: ENM, 2003. -- 2 p.
Captura (Opcional 7.5.5)	BPF
Original / Duplicado (Opcional 7.5.7)	Original
Nivel de descripción (Opcional 7.5.9)	Unidad documental simple
Metadatos de contenido	
Época histórica (8.1)	Siglo XXI
Tema principal (8.2)	Ejecución de instrumentos musicales (Violonchelo y piano) Actividades Culturales de la Escuela Nacional de Música
Descriptores (8.3)	Dúos (Violonchelo y piano) Instrumentistas (Mujeres) Instrumentistas (Hombres) Violonchelistas (Hombres) Pianistas (Mujeres)
Función / Género (Opcional 8.5.5)	Fotografía documental
Personajes (8.4)	Frenk, María Teresa Izquierda Pianista Mariscal, Ignacio Derecha Chelista

**Tabla D.3 - Origen: Centro Nacional para la Preservación
del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero**

IMAGEN (anverso)



Metadatos de creación

Autor y otros creadores

Nombre del autor (6.1.1)	Comisión de Avalúo e Inventarios de Ferrocarriles Nacionales de México.
Tipo (6.1.2)	Organización
Función (6.1.2)	Agencia o institución
Seudónimo (6.1.3)	No aplica
Autoría atribuida (6.1.4)	No aplica

Títulos

Título de serie (6.2)	Estaciones
Título de origen (6.3)	G-0. 0-34. Detalle de vía a la salida del patio de Córdoba. Vista al Norte.
Rasgo distintivo (6.3.2)	No aplica.

Fechas

Fecha de toma de la imagen visual (6.4.1)	1930-09-11 Exacta
Fecha de creación de la imagen física (6.4.2)	1930 Aproximada

Lugar

Lugar de la imagen visual (6.5.1)	Patio de la estación de Córdoba.
Especificación (6.5)	Estación ferroviaria.
Rol (6.5)	Representado
Información adicional (6.5.)	Córdoba, Veracruz.

Proceso fotográfico (6.6)	Gelatina DOP
Formato	
Tamaño (6.7)	4 x 5"
Color (6.7)	Monocromático.
Polaridad (6.7)	Positivo
Tipo (6.7)	Reflexión
Portador o Base (6.7)	Papel
Orientación (6.7)	Horizontal
Forma (6.7)	Cuadrada
Medidas (6.8)	10 x 12 cm.
SopORTE secundario (6.9)	Álbum de cartoncillo negro y piel.
Inscripciones (6.10)	No aplica
Contenedor (Opcional 6.11.5)	Álbum
Observaciones de creación (Opcional 6.11.6)	Placa de negativo de nitrato en formato 8 x 10".
Metadatos de forma	
Número de inventario o de registro (7.1)	045635
Clave topográfica (7.2)	Álbum G-1-K-0
Fondo o colección (7.3)	Fondo Ferrocarriles Nacionales de México. Subfondo Comisión de Avalúo e Inventarios Serie Línea G Subserie Estación Córdoba
Condiciones de acceso, reproducción y uso (7.4)	Presentar un oficio en el que se especifique el nombre de la persona, su cargo, el tema de investigación, el periodo, y en caso de reproducción para qué fin necesita las imágenes. El usuario deberá traer guantes blancos de algodón para la consulta de las imágenes (Si se encuentran sucios o trae guantes de látex no se le permitirá la consulta). No cámara fotográfica. Sólo en caso de publicación, el investigador podrá traer a un fotógrafo profesional para que realice las tomas que necesita. No scanner. La reproducción se realiza en un laboratorio fotográfico comercial, los gastos que se generen por este servicio corren por cuenta del usuario. El laboratorio fotográfico indica el tiempo de entrega de las reproducciones, que van de 3 a 8 días hábiles. La Fototeca se queda con una copia del material reproducido mínimo a 600 dpi. Firma de carta compromiso por créditos. Pago por derechos (en trámite).
Estado de conservación (Opcional 7.5.2)	Bueno

Historia archivística (Opcional 7.5.3)	La fotografía ingresó como parte de un fondo que consta de 135 álbumes, localizado en uno de los túneles de la estación Buenavista, en la ciudad de México, gracias al Programa Nacional de Rescate del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico de Ferrocarriles Nacionales de México. Los álbumes junto con los negativos fueron trasladados a las instalaciones del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, ubicado en la ciudad de Puebla, en septiembre de 1995, y fueron sometidos a un proceso de limpieza por parte del Departamento de Conservación y Restauración, así como a una revisión para saber cuántas imágenes ingresaron. Se trasladaron, junto con los negativos, a la bóveda climatizada del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias en septiembre de 1998, y más tarde se les asignó un número de registro.
Documentación asociada (Opcional 7.5.4)	Cédula de registro del Programa Nacional de Rescate del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico de Ferrocarriles Nacionales de México.
Captura (Opcional 7.5.5)	CVR 2005-04
Digitalización (Opcional 7.5.6)	De esta imagen se cuenta con una copia digitalizada.
Original / Duplicado (Opcional 7.5.7)	Original
Relaciones (Opcional 7.5.8)	Esta imagen forma parte de una serie que se encuentra en el álbum G-1 sobre la estación de Córdoba, ubicada en el kilómetro G-0.
Nivel de descripción (Opcional 7.5.9)	Unidad documental simple
Metadatos de contenido	
Época histórica (8.1)	Gobierno de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932)
Tema principal (8.2)	Patios de una estación
Descriptores (8.3)	Estación ferroviaria Patios Furgones Vías Árbol de cambio
Función / Género (Opcional 8.5.5)	Fotografía documental
Personajes (8.4)	No aplica

Tabla D.4 - Origen: Cineteca Nacional

IMAGEN (anverso)



Metadatos de creación

Autor y otros creadores

Nombre del autor (6.1.1) Gutiérrez, Manuel

Tipo (6.1.2) Persona

Función (6.1.2) Fotógrafo

Seudónimo (6.1.3) El Mariachito

Autoría atribuida (6.1.4) No aplica

Editor o coleccionista
(Opcional 6.11.4) Manuel Gutiérrez

Títulos

Título de serie (6.2) Juana Gallo

Título de origen (6.3) Sin título

Rasgo distintivo (6.3.2) No aplica

Fechas

Fecha de toma de la imagen visual
(6.4.1) 1961
Aproximada

Fecha de creación de la imagen
física (6.4.2) 1961
Aproximada

Lugar

Lugar de la imagen visual (6.5.1) Estudios Churubusco

Especificación (6.5.1) Estudio de cine



SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

PROY-NMX-R-069-SCFI-2014

77/93

Rol (6.5.1)	Relacionado
Información adicional (6.5.1)	Su dirección es Atletas 2, Country Club, Coyoacán, 04220 Ciudad de México, Distrito Federal
Proceso fotográfico (6.6)	Plata sobre gelatina D.O.P.
Formato	
Tamaño (6.7)	2 ³ / ₈ x 2 ³ / ₈
Color (6.7)	Monocromático
Polaridad (6.7)	Negativo
Tipo (6.7)	Transmisión
Portador o Base (6.7)	Acetato
Orientación (6.7)	No aplica
Forma (6.7)	Rectangular
Medidas (6.8)	No aplica
Soporte secundario (6.9)	No aplica
Inscripciones (6.10)	No aplica
Contenedor (Opcional 6.11.5)	Caja de polipropileno
Observaciones de creación (Opcional 6.11.6)	Es un registro documental de la película. Ver ficha de colección
Metadatos de forma	
Número de inventario o de registro (7.1)	No aplica
Signaturas antiguas (Opcional 7.5.1)	No aplica
Clave topográfica (7.2)	CMG-2371-008
Fondo o colección (7.3)	Colección Manuel Gutiérrez
Condiciones de acceso, reproducción y uso (7.4)	Se requiere de una carta de solicitud a la Dirección de Acervos y realizar una cita con el responsable de Acervo Iconográfico. La Cineteca Nacional posee los derechos patrimoniales.
Estado de conservación (Opcional 7.5.2)	1. Nada preocupante
Historia archivística (Opcional 7.5.3)	La Cineteca Nacional adquiere la colección Manuel Gutiérrez Paredes en agosto de 1998. Es un archivo fotográfico en su mayoría conformado por negativos de prensa del fotógrafo Manuel Gutiérrez Paredes (1923-1982) también conocido como "El Mariachito". La Colección Manuel Gutiérrez, se conforma de negativos de diferentes formatos 2³/₈ x 2³/₈, 2³/₈ x 3¹/₂, 3³/₈ x 2¹/₂ y 35 mm., en menor cantidad diapositivas e impresiones por contacto. La colección se recibió en diez cajas numeradas; nueve de ellas contenían negativos en sobres y una diapositiva. Cada sobre estaba rotulado con el evento al cual pertenecían las imágenes, así como la fecha en que fueron tomadas; los eventos corresponden a filmaciones y estrenos de películas, puestas teatrales, y personalidades del mundo del espectáculo en diversas facetas. El periodo que abarca la colección es de 1948 a 1976.
Captura (Opcional 7.5.5)	TS / JRL
Digitalización (Opcional 7.5.6)	Existe digitalización de alta calidad de esta imagen



SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

Original / Duplicado (Opcional 7.5.7)	Original
Relaciones (Opcional 7.5.8)	Existe un conjunto de 6 negativos relacionados a la misma toma fotográfica. Las siguientes imágenes corresponden a documentos de la misma película. CBN-0388 Cartel Blanco y Negro 2 CMB-0129 Cartel en Bastidor 1 CN-0784 Cartel Nacional 2 FN-0845 Fotografía Nacional 3 CNR-0013 Cartel Nacional Reducción 1
Nivel de descripción (Opcional 7.5.9)	Unidad documental simple
Metadatos de contenido	
Época histórica (8.1)	No aplica
Tema principal (8.2)	Filmación de la película <i>Juana Gallo</i> .
Descriptores (8.3)	Cine mexicano
Función / Género (Opcional 8.5.5)	Fotografía documental
Personajes (8.4)	La Doña, seudónimo Félix, María Centro izquierda Actriz López Tarso, Ignacio Centro derecha Actor

Tabla D.5 - Origen: Centro de la Imagen

IMAGEN (anverso y reverso)



Metadatos de creación

Autor y otros creadores

Nombre del autor (6.1.1)	EhrenbergEnriquez, Miguel
Tipo (6.1.2)	Persona
Función (6.1.2)	Artista visual
Seudónimo (6.1.3)	No aplica
Autoría atribuida (6.1.4)	No aplica
Corporativo u organización como autoría secundaria (Opcional 6.11.3)	Grupo Tragaluz
Editor o coleccionista (Opcional 6.11.4)	Consejo Mexicano de Fotografía

Títulos

Título de serie (6.2)	Sin título
Título de origen (6.3)	Una mañana como cualquier otra N°38
Rasgo distintivo (6.3.2)	Título escrito en el soporte secundario

Fechas

Fecha de toma de la imagen visual (6.4.1)	1979 Aproximada
Fecha de creación de la imagen física (6.4.2)	1979 Aproximada

Lugar	
Lugar de la imagen visual (6.5.1)	No identificado
Especificación (6.5)	No aplica
Rol (6.5)	No aplica
Información adicional (6.5)	No aplica
Proceso fotográfico (6.6)	Transferencia de colorantes por difusión (Polaroid SX70)
Formato	
Tamaño (6.7)	3¼ x 4¼ “
Color (6.7)	Monocromático / Policromático
Polaridad (6.7)	Positivo
Tipo (6.7)	Reflexión
Portador o Base (6.7)	Poliéster
Orientación (6.7)	Horizontal
Forma (6.7)	Cuadrada
Medidas (6.8)	8 imágenes de 8.7x10.9 cm cada una
SopORTE secundario (6.9)	40x50 cm Cartulina ilustración
Inscripciones (6.10)	Inscripción en el anverso con lápiz, extremo superior: Página 1 / Página 2 / Página 3 / Página 4 Inscripción en el anverso con lápiz, al centro: Página 5 / Página 6 / Página 7 / Página 8 Inscripción en el anverso con tinta café, extremo inferior derecho: “Una mañana como cualquier otra”. N°38 Miguel Ehrenberg/79 Inscripción en el anverso con tinta azul, esquina inferior derecha: 28 Sello en el anverso, extremo inferior derecho: Tragaluz© Calcomanía de avión rojo con verde, centro inferior Inscripción en el reverso con lápiz, superior derecho: MEX-MEX-006 101 Etiqueta rectangular blanca en el reverso con lápiz, superior derecho: Miguel Ehrenberg “Una mañana como cualquiera... 1979 Etiqueta circular blanca en el reverso con tinta azul, superior derecho: 1ª etapa L 7

Inscripciones (6.10)	Inscripción en el reverso con tinta azul, extremo inferior derecho: 26 x Etiqueta circular roja en el reverso con lápiz, extremo inferior derecho: P 39 F58 Inscripción al centro con lápiz: ←13 cms→ Inscripción superior con lápiz: MIE-MEX-CMF-006 MIE-MEX-CMF-007 / MIE-MEX-CMF-008 / MIE-MEX-CMF-009 Inscripción inferior con lápiz: MIE-MEX-CMF-010 / MIE-MEX-CMF-011 / MIE-MEX-CMF-012 / MIE-MEX-CMF-013
Contenedor (Opcional 6.11.5)	Portafolio de polipropileno y guarda de primer nivel
Observaciones de creación (Opcional 6.11.6)	Texto que acompaña cada parte: 1) Era una mañana como cualquier otra... Luci le preguntó a Joe:”<u>Como los quieres, darlin?</u>”, mientras se rascaba un granito junto al labio inferior. <u>Esos labios...</u> 2) Joe le contestó dulcemente al oído, el vaho de sus palabras le causaba un <u>inquietante cosquilleo</u>: “<u>Como siempre, suitjatr</u>” Aun no sabían, ni el uno ni el otro, que la TARÁNTULA NEGRA del Dr. Kulchayoff habíase escapado de su lecho experimental de entre las medias negras de seda. 3) Tampoco sabían, el Dr. K no había tenido tiempo de avisarles pues había acudido a su cita con la cantante de jazz en la embajada (ver No. 37) , que la TARANTULA NEGRA tenía la cola embarrada de material radioactivo Uranio 67©, capaz de aniquilar la mitad de Nueva York®, dejando la otra mitad improcreable, y que además, <u>en aquel húmedo lecho</u> experimental, había bebido agua pesada. (O es que Joe si lo sabia...?) 4) Sin decir nada, Joe había extraído de por debajo del sobaco su Colt© 38 de <u>cañon corto</u> y gatillo gramoymedio al tiempo que gritaba: <u>Luci, no muevas ni un músculo, beiby</u>”!! Luci por su puesto no entendió nada. Sonaron cuatro tiros. “<u>Guat e mess!!</u>”dijoJoe fastidiado. “<u>Septiembre</u>, contesto Luci arreglándose el pelo desbarajustado por la onda de presión de los tiros Remington.* 5) Para variar Joe falló. De igual manera había fallado en El Cairo en 1947 y en Istambul en 1958 . Ahora trabaja de burócrata en la Agencia. La TARANTULA NEGRA registro con sus nueve ojos prismáticos el geométrico rostro de Joe. Su memoria, activada por el Uranio 67© <u>jamás olvidaría aquel rostro...</u> (CuidateJoe: Nota del Ed.)

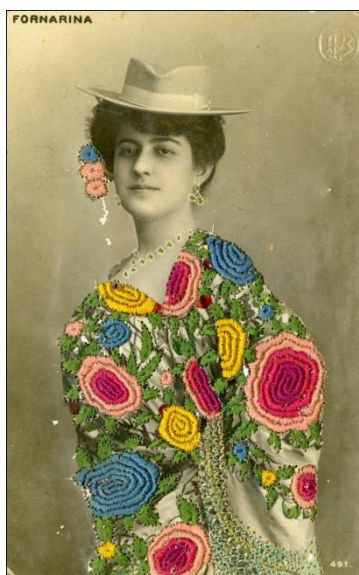
Observaciones de creación (Opcional 6.11.6)	6) Y decidió irse... NOTA: Por <u>questiones morales</u> esta obra no se vende, ni en conjunto ni por separado. Sin embargo, para sufragar costos de producción, los márgenes negros al lado de cada foto se alquilan para anuncios comerciales. Informes al teléfono: 5-54-85-03. 7) NOTA: Fotografía tomada con película especial que demuestra que efectivamente los huevos estaban contaminados <i>Polaroid</i> 8) Sin pestañar, Luci le preguntó a Joe: “<u>Quieres que le eche cáetchup a los huevos?</u>” “<u>No gracias, lof</u>”, y socarronamente <u>le metió la mano</u> entre la piel y la pantaleta... 4 polaroid tienen pegado una etiqueta con la inscripción libre 2 polaroid tienen pegado recortes de anuncios 1 polaroid está rota intencionalmente por el autor 1 polaroid está perforada y pintada intencionalmente por el autor
Metadatos de forma	
Número de inventario o de registro (7.1)	MIE-MEX-CMF-006 MIE-MEX-CMF-007 MIE-MEX-CMF-008 MIE-MEX-CMF-009 MIE-MEX-CMF-010 MIE-MEX-CMF-011 MIE-MEX-CMF-012 MIE-MEX-CMF-013
Signaturas antiguas (Opcional 7.5.1)	MIE-MEX-CMF-006
Clave topográfica (7.2)	E13E03
Fondo o colección (7.3)	Consejo Mexicano de Fotografía
Condiciones de acceso, reproducción y uso (7.4)	Existen restricciones de reproducción y uso; es necesario la autorización por escrito de la persona o institución que tenga los derechos
Estado de conservación (Opcional 7.5.2)	MIE-MEX-CMF-006 1 Alteraciones Suciedad superficial AF-G-1 Mancha AF-L-1-ID Craquelado AF-L-1-SC/SD Otro: Recubrimiento polimérico AF-G-1

Estado de conservación (Opcional 7.5.2)	MIE-MEX-CMF-007
	1
	Alteraciones
	Suciedad superficial AF-G-1
	Craquelado AF-L-1-SD
	Escurrimiento AF-L-1-SC/CC
	Huellas dactilares AF-L-1-CC
	Otro: Recubrimiento polimérico AF-G-1
	MIE-MEX-CMF-008
	1
	Alteraciones
	Arruga AF-L-1-ID
	Suciedad superficial AF-G-1
	Rayón AF-L-2-CI
	Frente de secado AF-L-0-SC/ID/CD
	Otro: Recubrimiento polimérico AF-G-1
	MIE-MEX-CMF-009
	2
	Alteraciones
	Suciedad superficial AF-G-2
	Craquelado AF-G-2
	Arruga AF-L-1-II/IC
	Otro: Recubrimiento polimérico AF-G-1
	MIE-MEX-CMF-010
	1
	Alteraciones
	Suciedad superficial AF-G-1
	Craquelado AF-G-2
	Otro: Recubrimiento polimérico AF-G-1
	MIE-MEX-CMF-011
	1
	Alteraciones
	Suciedad superficial AF-G-0
	Craquelado AF-G-2
	Otro: Recubrimiento polimérico AF-G-1
	MIE-MEX-CMF-012
	1
	Alteraciones
	Suciedad superficial AF-G-0
	Craquelado AF-G-2
	Otro: Recubrimiento Polimérico AF-G-1

Estado de conservación (Opcional 7.5.2)	MIE-MEX-CMF-013 1 Alteraciones Suciedad superficial AF-G-0 Craquelado AF-G-2 Rayón AF-L-O-ID/SI/SC/SD Otro: Recubrimiento Polimérico AF-G-1
Historia archivística (Opcional 7.5.3)	La pieza ingresó al archivo del CI como parte de la colección del Consejo Mexicano de Fotografía en el 2005
Captura (Opcional 7.5.5)	LJB/XBL/VPV 2013-10-22
Digitalización (Opcional 7.5.6)	Si, en baja resolución
Original / Duplicado (Opcional 7.5.7)	Original
Nivel de descripción (Opcional 7.5.9)	Unidad documental simple
Metadatos de contenido	
Época histórica (8.1)	No aplica
Tema principal (8.2)	No identificado
Descriptores (8.3)	Tarántulas Sartenes Huevos Estufas
Función / Género (Opcional 8.5.5)	Fotografía de expresión artística
Personajes (8.4)	No aplica

Tabla D.6 - Origen: Archivo General de la Nación

IMAGEN (anverso y reverso)



Metadatos de creación

Autor y otros creadores

Nombre del autor (6.1.1)	No identificado
Tipo (6.1.2)	No aplica
Función (6.1.2)	No aplica
Seudónimo (6.1.3)	No aplica
Autoría atribuida (6.1.4)	No aplica

Títulos

Título de serie (6.2)	Sin título
Título de origen (6.3)	FORNARINA
Rasgo distintivo (6.3.2)	El título se obtuvo del anverso de la foto

Fechas

Fecha de toma de la imagen visual (6.4.1)	No identificada
Fecha de creación de la imagen física (6.4.2)	No identificada

Lugar

Lugar de la imagen visual (6.5.1)	Madrid
Especificación (6.5)	Castrillón
Rol (6.5)	Relacionado

Información adicional (6.5)	El lugar se obtuvo del reverso de la postal. Es posible que sea un dato que no está relacionado con la toma, sino que sea de una postal que se utilizó como soporte secundario
Proceso fotográfico (6.6)	Gelatina DOP
Formato	
Tamaño (6.7)	Postal 5½ x 3½"
Color (6.7)	Policromático
Polaridad (6.7)	Positivo
Tipo (6.7)	Reflexión
Portador o Base (6.7)	Papel
Orientación (6.7)	Vertical
Forma (6.7)	Rectangular
Medidas (6.8)	13.5 x 8.6 cm
Soporte secundario (6.9)	No aplica
Inscripciones (6.10)	Anverso: sello BP. Anverso esquina superior izquierda: FORNARINA Anverso inferior derecho impresión: 491 Reverso: TARJETA POSTAL UNIÓN POSTAL UNIVERSAL CORRESPONDENCIA DIRECCIÓN [ilegible] Reverso esquina superior izquierda: P.5 5/21 Reverso centro: 81 Reverso inscripción extremo derecho: Mi mas querida[ilegible] que recibas esta postal [ilegible] que [ilegible]
Contenedor (Opcional 6.11.5)	Funda transparente de polipropileno
Metadatos de forma	
Número de inventario o de registro (7.1)	PG/ 81
Signaturas antiguas (Opcional 7.5.1)	PG 5/21
Clave topográfica (7.2)	Bóveda Armario 8 charola 6
Fondo o colección (7.3)	Fondo Primitiva González
Condiciones de acceso, reproducción y uso (7.4)	El acceso a esta Unidad Documental Simple, está sujeto a lo dispuesto en la siguiente normatividad: Reglamento del Archivo General de la Nación del sábado 13 de abril de 1946. Capítulo V, artículo 35, fracciones I, VI y IX. Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación del lunes 31 de agosto de 1998. Capítulo VI, sección II, artículo 35, fracción III. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del 11 de junio de 2003. Capítulo III, artículo 13, fracciones I, II, III, IV y V. Capítulo III, artículo 14, fracciones I, II, III, IV, V y VI. Capítulo III, artículos 16 al 19. Disposiciones para la Consulta de los Acervos Documentales Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del 12 de junio de 2003. Capítulo V, artículo 33. Capítulo VI, artículos 37

Condiciones de acceso, reproducción y uso (7.4)	al 40. Capítulo VII, artículos 42 al 46. Ley General de Bienes Nacionales. Artículo 6, fracción VXIII. Condiciones de reproducción: La reproducción en cualquier soporte de los documentos que integran esta Unidad Documental Simple, está sujeta a lo dispuesto en la siguiente normatividad: Reglamento del Archivo General de la Nación del sábado 13 de abril de 1946 Capítulo I, artículo, 1 fracción IV Capítulo II, artículo 13, fracción IX Capítulo V, artículo 35, fracción V Capítulo V, artículo 38, apartado A y B. Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación del lunes 31 de agosto de 1998 Capítulo VI, sección II, artículo 35, fracción IV Disposiciones para la Consulta de los Acervos Documentales Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del 11 de junio de 2003 Capítulo IX, artículos 49 al 51.
Estado de conservación (Opcional 7.5.2)	Regular: desprendimiento de emulsión
Historia archivística (Opcional 7.5.3)	Donación por parte de la Dra. Stella González Cícero, el 31 de agosto de 1984, y se le asignó la incorporación 84-08.
Captura (Opcional 7.5.5)	IOC
Original / Duplicado (Opcional 7.5.7)	Original
Nivel de descripción (Opcional 7.5.9)	Unidad documental simple
Metadatos de contenido	
Época histórica (8.1)	Siglo XX
Tema principal (8.2)	Retrato
Descriptores (8.3)	Mujeres Vestidos Bordados Sombreros
Función / Género (Opcional 8.5.5)	Fotografía comercial
Personajes (8.4)	La Fornarina, seudónimo Bello, Consuelo Centro Cantante
Observaciones de contenido (Opcional 8.5.7)	Retrato de mujer con vestido bordado con elementos añadidos, sombrero y aretes.

Apéndice E

(Informativo)

Glosario

Adquisición

Procedimiento de ingreso de documentos en un archivo mediante su compra.

Albúmina

Proceso fotográfico de plata sobre un aglutinante con base de albúmina, cuyo soporte es 90% papel de fibra de lino y 10% de fibra de algodón. El elemento que forma la imagen en este proceso es plata fotolítica. Es un proceso de revelado por oscurecimiento directo de la plata en contacto con la luz del sol. Este proceso de revelado se conoce como *Printingoutpaper* y se denomina con las siglas POP.

Autentificación

Procedimiento mediante el cual se confiere a una copia valor jurídico para que pueda sustituir al documento original, mediante determinadas diligencias que, según las distintas fórmulas que adopten y la autoridad que lo respalde, constituyen diferentes tipos de copia: certificada, compulsada, etcétera.

Cianotipo

Imagen formada por la partícula del hierro. Los cianotipos deben su coloración azul a ese metal, a menos que estén entonados y tengan una coloración sepia cálida. Los cianotipos no cuentan con un aglutinante y la imagen reside sobre las fibras del papel.

Clave topográfica

Código alfanumérico convenido que permite la localización física exacta de una pieza o documento en el repositorio.

Colección

Conjunto de documentos fotográficos reunidos por criterios subjetivos (un tema o materia determinados, el criterio de un coleccionista, etc.) y que, por lo tanto, no conserva una estructura orgánica, lo cual lo diferencia esencialmente del fondo documental.

Coleccionista

Individuos u organizaciones que reunieron fotografías para uso propio, y que hoy forman parte de diversos acervos en archivos públicos o privados.

Comodato

Procedimiento de ingreso de fondos documentales en un archivo mediante una fórmula jurídica en virtud de la cual el comodante conserva la propiedad de éstos y el comodatario adquiere su uso y la responsabilidad de organizarlos, conservarlos y difundirlos adecuadamente.

Conservación

Conjunto de procedimientos y medidas aplicadas a los documentos con la finalidad de prevenir, retardar o corregir su deterioro y mantenerlos en condiciones estables para asegurar su contenido informativo.

Cromógena

Imagen formada por los colorantes orgánicos cian, magenta y amarillo. Recibe el nombre de “cromógena” debido al sistema de producción de los colorantes durante el proceso de revelado conocido como C41, donde parte de los compuestos químicos de los colorantes se acoplan con aquéllos que están incorporados en la misma emulsión fotográfica. Los elementos que forman la imagen están en un aglutinante de gelatina fotográfica y el soporte es de papel resinado o tipo RC (*resinecoated*).

Custodia

Responsabilidad jurídica que implica por parte de la institución archivística el control y la adecuada conservación de los fondos y colecciones, cualquiera que sea la titularidad de los mismos.

Daguerrotipo

Imagen formada por una amalgama de plata con mercurio. Los daguerrotipos son imágenes de cámara positivas sobre un soporte de cobre plateado. Una vez expuestas y procesadas, las imágenes pueden visualizarse como negativo o positivo dependiendo del ángulo de incidencia de la luz. Estas imágenes se presentan en un estuche de cuero o baquelita y están dispuestos en un ensamblaje con vidrio y marcos de latón.

Donación

Cesión gratuita de documentos o fotografías a una institución. La donación puede ser en vida del donante o tras el fallecimiento de aquél. Se deben cuidar los aspectos legales que conlleva la donación con el fin de acreditar fehacientemente la legítima posesión de las donaciones.

Duplicado

Reproducción que se obtiene a partir de copiar un negativo o positivo original.

Editor

Con este nombre se designa a la persona que realiza dos funciones con las fotografías: El editor técnico que modifica o altera la fotografía, y el editor compilador de fotografías para su publicación en forma de catálogo o álbum, o para su reproducción comercial. La segunda función también puede ser realizada por una organización.

Encuadre

Modo en que el formato de la cámara determina a la imagen visual. Puede ser horizontal, vertical o inclinado. En todos los casos, la decisión del encuadre es del autor o del editor. El encuadre es la herramienta que tiene el autor para generar la composición espacial de la imagen y delimitar los elementos que quedan incluidos en ella.

Facsimilar

Copia de un proceso original. Se considera el trabajo de los autores que usan técnicas antiguas con fines creativos.

Fotomecánica

Es un proceso en el cual la matriz de impresión es realizada a partir de una imagen física. El elemento que forma la imagen son puntos de tinta.

Formato

Es el tamaño en que son producidos los papeles y películas fotosensibles, por el fabricante. Los formatos se derivan del diseño maquinario de cámaras y equipos fotográficos y están incorporados a estándares de manufactura adoptados por los fabricantes.

Impresión digital tipo LED

Proceso cromógeno que proviene de un archivo digital binario y que controla a una cabeza de impresión con base a una luz LED. La cabeza imprime sobre un papel fotográfico a colores, y la impresión es revelada con el mismo sistema C41 de cualquier impresión cromógena.

Inscripción

Cualquier marca que se encuentre en la imagen física o en sus soportes. Incluye textos, firmas, sellos, gofrados y cualquier anotación.

Inyección de tinta

Sistema fotomecánico de impresión de tintas con base en pigmentos o en colorantes sobre papel de algodón, o de papel especialmente procesado para recibir pequeñas cantidades de pigmentos o colorantes. El sistema impresor es una cabeza electromagnética que recibe señales de voltaje, mismas que

proviene de un archivo binario. Este proceso se llama popularmente “impresión digital”, aunque en realidad pertenece a la familia de la impresión gráfica, planográfica, mecánica.

Kit o paquete de insumos específicos

Conjunto de productos y utensilios suficientes para conseguir un determinado fin, que se comercializan como una unidad.

Legalización de documentos

Acción de dar al documento la forma legal para que pueda surtir todos sus efectos administrativos, jurídicos, etcétera.

Metadatos

Son etiquetas que posibilitan la descripción, la identificación, la búsqueda y la recuperación de los documentos u objetos. Su concepto tiene analogía con los índices que registran y ayudan a localizarlos.

Multimedia

Que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos y texto, en la transmisión de una información.

Negativo

Imagen física de un objeto en el que las luces y las sombras aparecen en tonos invertidos a los que presenta en la realidad. En las imágenes a color, los tonos cromáticos están representados por sus complementarios.

Offset

Proceso de impresión fotomecánica que se obtiene a partir del duplicado negativo de una imagen fotográfica. En este sistema, el elemento que forma la imagen es tinta sobre papel. La imagen negativa es transferida a un rodillo de goma húmedo que transporta sólo aquellas líneas o puntos que se desean imprimir y que son transferidas al rodillo impresor. Este sistema está basado en que el agua y la grasa de la tinta nunca se van a mezclar.

Original

Original negativo es la imagen que se produce en el momento en que el fotógrafo hace la toma con su cámara. La impresión sobre papel a partir del negativo, hecha por el mismo fotógrafo en fecha cercana a la realización del negativo original, es un original positivo y se le conoce como impresión de época o *vintage*.

Papel salado

El elemento que forma la imagen de este proceso fotográfico es la plata fotolítica sobre un soporte de papel de fibra de algodón de alta calidad. La imagen obtenida reside sobre las fibras del papel. Es un proceso de impresión por oscurecimiento directo de las sales sensibles en contacto con la luz directa del sol. Este proceso reporta la obtención de negativos y positivos de la misma forma. Para el caso de los negativos, el papel sensibilizado se colocaba directamente en la cámara y con exposiciones muy largas se obtenía un negativo, el cual, una vez fijado con hiposulfito de sodio y lavado con agua corriente y totalmente secado, se colocaba en contacto con un papel sensibilizado dentro de una prensa y se exponía a la luz del sol. De esta manera, se obtenía un positivo del negativo. Las impresiones al papel salado pueden presentar coloraciones que van del rojo oscuro al sepia.

Plata sobre gelatina

Proceso fotográfico cuyo elemento formador de la imagen es plata metálica en un aglutinante de gelatina, y cuyo soporte es papel de algodón. Este proceso se encuentra con soportes denominados de fibray un segundo tipo denominado de papel resinado conocido por la abreviatura **RC**, por sus siglas en inglés “*resine coated*” (recubrimiento de resina). Existen dos tipos de impresiones de plata sobre gelatina: las impresiones **POP** (*Printingoutpaper*), que son imágenes obtenidas por una impresión de contacto mediante la exposición de la luz directa del sol; y las impresiones **DOP** (*DevelopingOutProcess*), con imágenes producidas por la proyección de un negativo, con una ampliadora, sobre un papel fotosensible. Este papel fotográfico se procesa con químicos para desarrollar la imagen latente y convertir la plata iónica en plata metálica filamentaria.

Platinotipo

Proceso fotográfico en el que la imagen se forma por partículas de platino de tipo fotolíticas, y cuyo soporte es un papel de fibra de algodón de alta calidad. Una característica del platinotipo es que no presenta aglutinante alguno, y la imagen se forma directamente sobre las fibras del papel. Los platinotipos reportan una tonalidad neutra en donde las sombras son muy intensas y las altas luces tienen un gran detalle.

Positivo

Imagen que resulta de un negativo, proyectada o expuesta a la luz sobre un material de iguales características fotográficas o fotosensibles.

Reflexión

Fenómeno en el que la luz se refleja sobre la superficie de la imagen.

Relacionado

Cuando el lugar fotografiado se vincula a un contexto espacial que no aparece en la imagen física.

Representado

Cuando el lugar fotografiado muestra considerablemente el lugar geográfico de la toma.

Reprografía

Conjunto de técnicas de reproducción de documentos, ya sea a partir del original o de un modelo especialmente preparado.

Reproducción

Copia de un original manteniendo al máximo sus cualidades.

Retrato

Género que reúne una serie de iniciativas artísticas que muestran cualidades físicas o morales de las personas que aparecen en las imágenes fotográficas.

Signatura

Identificador único y numérico de cada caja, volumen o unidad simple.

Soporte primario

Superficie sobre la cual esta generada la imagen visual.

Soporte secundario

Segunda o tercera superficie que puede ser de origen o añadidas para otros fines como la conservación o exposición y que no se encuentra en contacto directa con la fotografía.

Transferencia

Procedimiento archivístico ordinario que regula el traslado de los materiales al archivo central, intermedio o histórico.

Transmisión

Fenómeno en el que la luz atraviesa una superficie translúcida.

Vintage

Impresión fotográfica de época elaborada a partir del negativo original. Se refiere a la que hizo el fotógrafo o la que se realizó bajo su supervisión en un tiempo más o menos contemporáneo a la producción del negativo original.